

REBOLLEDO. CORONAS DE FLORES, Blanca, 2. Teléfono, 755 y 223.

**TREINTA Y SEIS ANIVERSARIO**  
DE  
**DON ADOLFO PARDO GARCÍA**  
QUE FALLECIÓ EL 23 DE FEBRERO DE 1883  
**SEGUNDO ANIVERSARIO**  
DE  
**DOÑA ANGELA GIL BOUCAUD**  
VIUDA DE DON ADOLFO PARDO  
que falleció el 28 de febrero de 1917

Todas las misas disponibles que se celebren mañana, viernes, en las parroquias de San Francisco y Santa Lucía, iglesia de los Padres Carmelitas de esta ciudad y parroquia del pueblo de Liérganes, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos y demás familia.

RUEGAN á sus amistades les encomienden á Dios en sus oraciones.

Santander, 27 de febrero de 1919.

**Dr. José Muriedas**  
Especialista en Garganta, Nariz y Oído.  
Consulta de 10 á 12. Duiz y Velarde,  
número 1. 1.º Gratis á los pobres, martes  
y viernes, de 6 á 7 en Calderón, 17 (La  
Cruz 18).

**Carlos M.º Conachy**  
DENTISTA  
Calle de Castelar, 4

**Antonio Alberdi**  
Vías urinarias, partos y enfermedades  
de la mujer. Inyecciones intravenosas  
del 606.  
CONSULTA: de 10 á 1 y de 3 á 5.  
AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.º

**José Palacio**  
MEDICO CIRUJANO  
Vías urinarias.—Cirugía general.  
Enfermedades de la mujer.  
Inyecciones del 606 y sus derivados.  
Consulta todos los días, de once y me-  
dia á una, excepto los festivos.  
BURGOS, 4, 1.º

**Leopoldo Rodríguez F. Sierra**  
Especialista en enfermedades de la piel  
y secretas.  
Radium, Rayos X, fijos y transportables,  
electricidad médica, baño de luz, masaje,  
aire caliente, etc., ha trasladado su consulta  
al Muelle, 28, de 10 á 1. Teléfono 923.  
Reanuda su consulta.

**Buenaventura Rodríguez Parets**  
ABOGADO  
Horas de consulta, de nueve á doce (de  
la mañana y de tres á cinco de la tarde,  
excepto los días festivos).  
Amos de Escalante (antes Cerreo) 12, 1.º derecha

**Rodrigo D. Espina**  
ABOGADO  
Reanuda su consulta, de 10 á 12 y ma-  
ñana de la mañana.  
Plaza Mayor, 5, primer piso  
TORRELAVERGA

**Doctor Estraña**  
Enfermedades de los niños y partos.  
PAZ, 2, 3.º

### ¿Cúmplase la ley ó reformese.

El Ayuntamiento de Madrid ha presentado la dimisión en pleno por no estar conforme con una Real orden del ministerio de Abastecimientos, que aquí consideraba lesiva para sus derechos de administradores de la villa y corte.

Este caso de dimitir las Corporaciones municipales se da con relativa frecuencia, tratando con tal actitud de ejercer presión en los Poderes superiores para conseguir lo que se proponen; pero ¿pueden dimitir los Ayuntamientos? ¿Es lógica esa actitud, y más aún, es legal? Los comerciantes pueden cerrar sus establecimientos y darse de baja en el ejercicio de sus industrias, porque esta es libre y á nadie puede obligarse á tener esta ó aquella profesión; un empleado puede renunciar ó dimitir un empleo para el que se le nombró dejando de percibir el sueldo asignado al mismo; un militar tiene derecho á pedir el retiro ó la excedencia; pero un concejal creemos que no puede dimitir ni abandonar su puesto en el Municipio, si no es por alguna de las causas establecidas en la ley, sin incurrir en responsabilidad.

Más aún, un alcalde puede renunciar á este cargo pero no al de concejal, por que la Alcaldía se recibe ó del Ayuntamiento ó del Gobierno, y á uno y á otro se les puede devolver lo que diere cuando el agraciado no esté conforme con seguir en su posesión; pero la concejalía se recibe del Cuerpo electoral que elige al que la desempeña, es gratuita y es obligatoria por ministerio de la ley, y una vez aceptada, no puede renunciarse si no es por enfermedad ó causa análoga que incapacite para el ejercicio de las funciones propias de ese cargo.

El Gobierno no puede admitir la dimisión de un Ayuntamiento por la razón sencilla de que no fué él quien le nombró; y si no admite esa dimisión, porque no puede, y los concejales se declaran en huelga y no asisten á las sesiones ni intervienen en la administración municipal, pueden cometer el delito de abandono de funciones públicas y verse procesados.

¿Cómo, pues, dimiten los Ayuntamientos y ningún Gobierno ordena proceder contra los individuos que los constituyen, antes bien se busca el medio de solucionar el conflicto satisfactoriamente para todos?

O porque no hay energía en los Gobiernos, ó porque aquellos preceptos legales no se ajustan á la realidad de las cosas y son por lo mismo injustos, ó por lo menos improcedentes.

Y las dimisiones en masa se dan con frecuencia en cuanto un Concejo se supone ofendido ó atropellado en su dignidad corporativa, ó crea mercedadas sus atribuciones ó cree perjudicados los intereses del pueblo que representan, aunque sean los puramente econó-

micos de algunos vecinos y no los generales del procomún.

Esto merece que se examine con detenimiento y se corrija, ó obligando á cumplir la ley á quien la quebranta, ó reformándola para que no sea preciso adoptar medidas extremas. Todo menos que sea letra muerta y quede incumplida por los más obligados á velar por sus prestigios.

#### EN LA PRESIDENCIA

### Romanones y los periodistas.

(POR TELEFONO)

**LAS TARIFAS FERROVIARIAS**  
Madrid, 26.—A la hora de costumbre recibió hoy el conde de Romanones á los periodistas en su despacho del ministerio de Estado.

Interrogado si se había arreglado el asunto de la dimisión del señor Jimeno, contestó el jefe del Gobierno:

—Al señor Jimeno, como á todos los hombres, le llegan al alma ciertas cosas. Le ha contrariado mucho el que la subcomisión de Presupuestos haya eliminado, al examinar el de Gobernación, algunas partidas de Sanidad é Higiene que estima imprescindibles.

Confío en que en el nuevo examen que haga de dicho presupuesto la Comisión permanente se dará una satisfacción al señor Jimeno.

Esta es la consecuencia, añadió el conde de Romanones, de gobernar sin fuerzas propias.

También en el presupuesto de Estado se han suprimido algunas partidas.

Anunció después que en la primera sesión de Congreso se discutirá la proposición del señor Lacruza, relacionada con el aumento de las tarifas ferroviarias.

Espera que la huelga general anunciada en Cádiz no se llevará á efecto, arreglándose el conflicto.

Terminó el jefe del Gobierno su conversación con los periodistas, manifestando que le habían visitado el ministro de Instrucción Pública señor Salvatella, el embajador de Inglaterra y el ministro de Bélgica.

### Chaparrón de dimisiones.

La dimisión del Gobierno, la dimisión del Ayuntamiento de Madrid, la dimisión de algunos señores de nuestra Junta de Obras del puerto... Lluven las dimisiones, pero con la circunstancia, muy sensible, de que la mayor parte de los dimitentes hacen como que se van y vuelven. ¿Es que el pueblo y temen que si ellos comparten el poder ó no lo administran, irá al abismo el pobrecito?... Pues esa profunda compasión no se la agradezcan los españoles á quienes pretenden resolver las grandes crisis haciendo como que dimiten.

Nuestra Junta provincial de Subsistencias no ha podido resolver el conflicto de la carne y la carne se sube; nuestro alcalde trabaja para conseguir que el pan se abarate, y el precio del pan se baja; el carbón de tasa sigue siendo una pequeña ilusión; como el que pone en los zapalitos el rey mago Báltasar á los niños traviesos... ¡Y todo así!... ¡Y todo así!... ¡Y todo así!...

Cuando se ve que no se puede arreglar un país, que no se puede resolver los problemas de un Municipio, lo primero que se debe hacer es confesar, sino la

ineptitud, por lo menos la derrota, y retirarse buenamente, para que otros señores pongan su talento á la disposición del pueblo y lo empleen en la resolución de los problemas difíciles.

El Ayuntamiento de Madrid quiere fijar el precio del pan, y el Gobierno, por una real orden dada con carácter provisional, no se lo permite. Y el Ayuntamiento de la villa y corte, viendo conmovido aquello que dijo al dimitir el señor Argente, aquello de que los Gobiernos no pueden en España con los grandes traficantes, ó con los grandes traficantes, con los espléndidos negociantes, ha dimitido en pleno, conducta que deberían seguir todos los Ayuntamientos de España, incluso el de Santander, al ver que el problema de la alimentación no se resuelve porque la Superintendencia no sólo autoriza sino que concierne las grandes exportaciones. Dígalo el comercio comercial con Francia.

Nos vino hablando ayer nuestro corresponsal de la suspensión de la vida municipal madrileña. Y en un país donde la reducción hasta el mínimo de la nutrición física va restando energías á los organismos é inhabilitando para un trabajo intenso á los cuerpos y á las inteligencias; en un país donde no se come y donde ya hay gentes que no se acuerdan de comer, la que se tiene que ir suspendiendo es la vida individual, la vida de los ciudadanos, suspensión bastante más grave que la de la vida de los Municipios.

Las dimisiones deberían llover, que acaso fuesen ellas como agua de mayo. El día en que acepten los Ayuntamientos el procedimiento de los brazos caídos "esquirolas" no faltarán, aunque ya se les aborazará en especie el flaco resaca. Pero ese día se verá ó no se verá si hay fuerza en la nación que en un momento dado pongan término á tanto abuso doliendo resueltamente que primero es el país que los negociantes codiciosos... ¡Y procediendo en consecuencia!...

### Lo que más nos interesa.

#### ESTO NECESITA EL PUERTO

Es para todos los santanderinos una cuestión de vital importancia esta de que venimos hablando hace días y que se relaciona con nuestro tráfico marítimo. Parece que hay quienes creen que las principales facultades de la Junta de Obras del Puerto residen en la Dirección Técnica, y estos que así opinan "se consuelan" con la esperanza de que la respetada persona que desempeña esa Dirección, procurará siempre, en adelante, favorecer al puerto de Santander todo cuanto pueda, dentro del estricto cumplimiento de sus deberes.

—Pues que es lo cierto que la actuación de los vocales de la Junta de Obras del Puerto será nula mientras no se reforme el reglamento por que no puede ser rigido, pues las atribuciones de aquellos se reducen á legalizar los gastos.

—Es posible así que se haga en el puerto todo aquello que se debe hacer, que es preciso hacer con urgencia, si no lo dispone, de acuerdo con la Superioridad, la Dirección Técnica? El pueblo y las representaciones del comercio pidieron que sustituyese al anterior ingeniero jefe de la Junta de Obras del Puerto, el respetado paisano nuestro que hoy desempeña ese cargo. Y sería muy sensible, nos dolería á nosotros, como santanderinos, extrañar diariamente, que como se nos dice en una expresiva carta "hubiese que pedir el traslado de este funcionario con el mismo interés con que se pidió su nombramiento".

—¿Qué es lo que se desea, qué es lo que se espera de la Junta de Obras del Puerto?... Por lo menos lo que el Colegio de Comisionistas de Aduanas determina en una carta dirigida con fecha 25 del corriente al señor presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación. En esta carta se dice cuáles son las peticiones "mínimas" que á juicio de los señores comisionistas deben ser inmediatamente atendidas por la Junta de Obras del Puerto. Estas peticiones son las siguientes:

—Construcción inmediata de tinglados.  
—Construcción de muelles salientes en sustitución de los que ha hecho desaparecer la Junta de Obras del Puerto.  
—Caldos suficientes en los longitudinales, pues la mayor parte de ellos sirven solamente para pasar y para tener la Junta unos gastos de entretenimiento grandes, sin recaudación alguna.

—Electrificación de las grúas fijas actuales y adquisición de algunas móviles hasta cinco toneladas de carga ó de la que se estime más conveniente.

—Arreglo de los muelles en cuanto á seguridad personal y depósito de carga.  
—Rebaja de las tarifas de la Junta en un 25 por 100.

—Conseguir la autonomía de la Junta de Obras del Puerto ó ver de modificar su reglamento para que tenga más independencia, á la vez que más atribuciones los vocales, que actualmente radican en la Dirección Técnica.

—Revisión por anticuadas de las tarifas de mareas de Aduanas.

—Formación de unas nuevas tarifas que por concepto de descarga cobren los consignatarios de vapores, que no están en relación á los jornales actuales. Estas deben ser hechas de acuerdo con los consignatarios, comisionistas de Aduanas y comerciantes de la localidad, que son los verdaderos dueños de toda la mercancía de importación.

—Conseguir que el ferrocarril del Norte vuelva á poner en servicio á los factores de muelle, suprimidos y que tan buen servicio prestaban al comercio.

—Igual petición á los de Bilbao y Cantabria, por creando nuevo este servicio, pues creemos no le tenía antes

pedir al ferrocarril Cantábrico admitida con más regularidad mercancías para facturar, pues continuamente está suspendiendo el cargue y facturación.

También estimamos muy oportuno la creación de guardas jurados para el cuidado de las mercancías en los muelles, sobre todo de noche.

No dudamos, no podemos dudar "ni por un instante", que si el conseguir todo esto que se solicita depende, en efecto de la Dirección Técnica, todo ello se conseguirá, como no dudamos tampoco que todos los señores vocales de la Junta se apresurarán á legalizar los gastos que estas mejoras originen, inspirados estos señores por el vivo deseo de que nuestro puerto figure entre los mejores de España, y cuente con todos los modernos elementos necesarios para facilitar las operaciones de carga y descarga.

No lo dudamos, porque nos entristece mucho entregarnos al pesimismo para pensar en los procedimientos que para favorecer al tráfico marítimo y fomentarle y desarrollarle, emplea nuestra Junta de Obras del Puerto.

### Firma regia.

(POR TELEFONO)

Madrid, 26.—El Rey ha firmado las siguientes disposiciones de Guerra:

—Promoviendo á general de brigada al coronel de Ingenieros don Antonio Arco, y nombrándole comandante general de Ingenieros de la tercera región.

—Admitiendo la dimisión, por motivos de salud, al general de división don Miguel Martínez, que desempeñaba el mando de la segunda división (Barcelona).

—Nombrando para sustituirle al general don Arturo Ceballos.

—Nombrando jefe de sección del ministerio al general de brigada don Francisco Jimeno, que desempeñaba el mando de la Comandancia de Ingenieros de la tercera región.

—Nombrando general de la primera brigada de Infantería, de la doce división (Bilbao) al general de brigada don José Emperador.

—Concediendo el ingreso en la segunda reserva, al de brigada don Roberto Wiñ.

—Concediendo el empleo de general de brigada de la primera reserva al coronel de Caballería don Mariano Pons.

—Ejerciendo al Estado Mayor Central del Ejército al capitán de Ingenieros don Enrique Andrade.

—Destinando al Gobierno militar del Ferrol á don Antonio Cea; al de Cartagena, á don Francisco Salgo, y al de Cádiz á don Carlos Alonso.

—Destinando á los coroneles de Infantería don Marcelo Villa, á la zona de Valladolid; don Enrique Masden, á la de Pamplona; don Isidoro Latorre, á la de Zamora, y don Guillermo Ceslki, á la de Zamora.

—Destinando al coronel de la Guardia civil don Vicente Morcás á la Subintendencia del segundo tercio (Valladolid).

—Concediendo la cruz blanca del Mérito Militar al general de brigada don Eduardo López Ochoa y al auditor general del Ejército don Eugenio Vignote.

—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada en situación de segunda reserva don Ildefonso Martínez.

### MIRANDO A LA VIDA

#### Los domingos en Madrid.

En esta villa y corte de la vagancia, el domingo es el día típico; la nota característica de su psicología especial. El espíritu madrileño tan dado á la juega bullanguera y á la ociosidad, parece inclinarse fuertemente al espejo del domingo, paréntesis y libertad para esas legiones de empleados y de horteras, de estudiantes y soldados, que contribuyen á engrosar las filas de los vagos por temperamento y condición.

Desde las primeras horas de la mañana, que empiezan los coloquios entre torres y campanarios, hasta las últimas de la noche, Madrid es un hormiguero de holgazanes emperregados que invaden todos los rincones del esparcimiento público. A las tres de la tarde, no hay una farola en sitio céntrico que no esté rodeada de buen número de centinelas. Allí, á pie firme, con gallardas aposturas, podremos contemplar arrogantes mozos que esperan la llegada triunfal de su dama. Siguiéndonos en su itinerario y penetremos con ellos en las intimidades de este pueblo heterogéneo, por cuyas arterias circulan glóbulos rojos que engendran la anemia total.

Al teatro. Las salas de espera, las puertas, todo absolutamente invadido por la flor y nata de la juventud madrileña, por los niños "bien"; esa colección de pollos que conciben con chistes dignos del híbrido que muestra las herraduras para saltarlo. ¿Habrá algo más ridículo que el polio típico madrileño? Es un ser anómalo, un ser mediocre, escapado de su puesto en la escala zoológica para vivir disfrutando al género racional. Al contemplarlo barbilampino, escualido, ojoso, impecable en su indumentaria, flexible, afeminado, con gesto de idiota, éntame cierta congoja pensando si la generación de una raza podrá manifestarse por avanzadas encarnaciones de semejante estado patológico.

En la sala, niños impertinentes y niñas voraces, hacen al público partícipe de sus horrores ó de sus escocidas exteriorizadas por gritos, gestos caricaturescos ó de desmayo, comentarios para tan selecta concurrencia, que sirven de aborreo á cuatro niñas cursis, que corren con sus risitas alipadas á la tribuna y perlinean del obeso papá.

En las alturas, expansiones voluptuosas de parejas cendentes, que navegan con la fantasía por los mares de la lascivia.

¿Un paseo por el Retiro? ¿De ninguna manera! La caballería, á pie, opera en todos los parques sin reparar en los pacíficos transeúntes.

La Castellana sería quizá una solución si nos contentásemos entre los felices mortales que se pasean en buen carruaje, pero ir á tomar asiento en las desventajadas y caras butacas municipales para contemplar la cabalgata de los atarudados, es solución poco apetecible para

quien no sienta la necesidad de exponerse en aquel escenario grotesco de la vida madrileña.

¿Y los toros? Todavía no es su época. ¡Afortunadamente! De ese modo nos vamos libres de los registros taurinos y de la fiebre que enardece á los aficionados madrileños, tan inteligentes, tan charlatanes, tan fogosos, tan pesados.

Lo verdaderamente clásico en la tarde del domingo es, no cabe duda, una visita á las "Ventas" ó á la "Bombilla". Nombres sagrados, que evocan dulces aventuras á las vivarachas é inquietas modistillas, por que simbolizan recuerdos de gratas travesuras ó picares devaneos.

Larga fila de barracones, pagodas de flamenco, albergan en su seno innumerables parejas, que se mecen impudicamente á los acordes del chotis, antes de penetrar en los empedrados, donde el menaje es más complejo de lo que pueda imaginarse quien no los haya visitado nunca: una mesa de pino, (sin barniz), dos sillas, un tocador, tohallas, agua de colonia, una colchoneta, un sofá, dos almohadas, peines, horquillas... Y en aquellos panteones se quedan sepultados para siempre ideales sagrados, honras y palmas virginales, que entre los vapores ardores de una digestión laboriosa, perecen indignamente bajo las garas de la flaca carne humana!

Cuando, ya anochecido, desciende hacia la ciudad esa manifestación de tranquilidad de organismos fatigados, regresan también del campo los automóviles aristocráticos, y á levantar densas nubes de polvo y envolver totalmente entre ellas á los peatones, manchan y salpican

ra quien no sienta la necesidad de exponerse en aquel escenario grotesco de la vida madrileña.

Madrid, 26.—El Rey ha firmado las siguientes disposiciones de Guerra:

—Promoviendo á general de brigada al coronel de Ingenieros don Antonio Arco, y nombrándole comandante general de Ingenieros de la tercera región.

—Admitiendo la dimisión, por motivos de salud, al general de división don Miguel Martínez, que desempeñaba el mando de la segunda división (Barcelona).

—Nombrando para sustituirle al general don Arturo Ceballos.

—Nombrando jefe de sección del ministerio al general de brigada don Francisco Jimeno, que desempeñaba el mando de la Comandancia de Ingenieros de la tercera región.

—Nombrando general de la primera brigada de Infantería, de la doce división (Bilbao) al general de brigada don José Emperador.

—Concediendo el ingreso en la segunda reserva, al de brigada don Roberto Wiñ.

—Concediendo el empleo de general de brigada de la primera reserva al coronel de Caballería don Mariano Pons.

—Ejerciendo al Estado Mayor Central del Ejército al capitán de Ingenieros don Enrique Andrade.

—Destinando al Gobierno militar del Ferrol á don Antonio Cea; al de Cartagena, á don Francisco Salgo, y al de Cádiz á don Carlos Alonso.

—Destinando á los coroneles de Infantería don Marcelo Villa, á la zona de Valladolid; don Enrique Masden, á la de Pamplona; don Isidoro Latorre, á la de Zamora, y don Guillermo Ceslki, á la de Zamora.

—Destinando al coronel de la Guardia civil don Vicente Morcás á la Subintendencia del segundo tercio (Valladolid).

—Concediendo la cruz blanca del Mérito Militar al general de brigada don Eduardo López Ochoa y al auditor general del Ejército don Eugenio Vignote.

—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada en situación de segunda reserva don Ildefonso Martínez.

### EN EL AYUNTAMIENTO

### EL PROBLEMA DE LAS SUBSISTENCIAS

#### Inhibición en el pleito de las harinas.

Los que asisten.

Preside el alcalde y asisten los capitulares señores Lasso de la Vega, Casuso, López Dóriga, Mañuco, Fernández Quintanilla, Ruiz Gómez, Collantes, Castiella, Rosales, Lavín Elipih, Arri, Jado, García del Río, Méndez, Arce Torre, Ortiz, Gómez Collantes, Toledo, Mateo, Lera, Pombo, Huidobro, Gutiérrez (don Leopoldo), Gómez (don Gervasio).

Se lee y aprueba el acta de la sesión ordinaria última y la de la extraordinaria celebrada el sábado 22.

Moción de la Alcaldía para que se distingan 20.000 pesetas á la instalación y adquisición de cuadros de una Exposición internacional que habrá de celebrarse en Santander, patrocinada por el Círculo de Bellas Artes pidiéndose á las demás entidades locales que destinen cantidades sumas para la compra de obras artísticas.

La presidencia dice que se trata, como habrán visto los señores concejales, de celebrar una Exposición que patrocinara el Círculo de Bellas Artes, de Madrid, faltando solamente que el Ayuntamiento y las demás entidades locales contribuyeran con las sumas que se estiman necesarias.

El señor Casuso, que aplaude la iniciativa del alcalde, entiende que no es este el momento de distraer 20.000 pesetas para una Exposición de Arte, cuando tantos obreros se encuentran en Santander sin trabajo.

El señor Corro se muestra conforme con lo dicho por el señor Casuso, además de las razones por él expuestas, porque recuerda que el pasado año se celebró una Exposición de arte montañés, á la que el Ayuntamiento subvencionó con 4.000 pesetas, cantidad que no se cobrará nunca y de la que sólo ha pagado la Alcaldía la cuarta parte.

El señor Torre propone que el asunto pase á la Comisión, ya que los concejales no lo conocen.

Rectifica el señor Corro y se acuerda que la moción pase á la Comisión de Festejos.

La escasez y carestía de las harinas.

Escrito del gremio de panaderos anunciando que sólo les quedan harinas para veintidós días, y que en el momento que las terminen, si traen otras, se verán obligados á elevar el precio del pan.

El señor Casuso, hablando del remitido publicado en la prensa por los industriales panaderos, dice que en uno de sus incisos aseguraban que no podrían dar el pan más barato, porque las harinas se venden á precios superiores que los de tasa.

Para evitar esto, para saber quiénes son los remitentes que cobran esas harinas á precios superiores que los ordenados debiera levantarse un acta notarial en la estación del Norte para que se sepa quiénes son los que reciben la harina y de dónde la reciben.

Con esto no se puede perjudicar absolutamente á nadie, y en cambio podría rebajarse el pan á los dos ó tres días de recibirse el harina al precio de tasa.

El señor Casuso dice que vendrán facturas falsas y que no aparecerán en ellas los precios de venta.

Debemos evitar el ser nosotros los cabezas de turco, por lo que pide la inhibición del Ayuntamiento, para que el asunto le resuelva quien á ello está obligado.

su ropas, que de esa manera armonizan con las almas, sucias y onichueadas...

En resumen, que el domingo en Madrid es el día del aburrimiento por excelencia; el día de los horteras y tenderos de comestibles; es el día de los limpiabotas, el de los peluqueros, que dejan la tijera para acariciar la mano caldeada de la modistilla gentil; el día de los oficinistas que salen á airearse y á ventilar sus familias, apolladas durante la semana en el cuarto interior de una casa sombría y húgubre; el día de los colegistas, que pasean su aburrimiento hipócrita con la mansuetudine de los claustros; el día de los exportadores, esa colección de niños sajones, educados á la alta escuela sajona; el día de poner el traje nuevo; el día, en fin, de lo anormal y lo ridículo; el día de lo extravagante y lo cómico. Es un día injustificado y sistemático en las costumbres individuales, una rutina necia y jactanciosa de la careta social.

Lo único aceptable que hay en Madrid los domingos, son las partidas de FOOT-BALL. Aunque otra cosa crean los sesados caballeros de tiempos medievales, el football es signo de cultura en un país y demuestra que no nos encerramos en el recinto inexpugnable de costumbres polvorizadas donde jamás llegan las metralhas de la civilización. Fortalece al individuo y á la raza; obra físicamente las generaciones y esta, desde el espíritu de asociación de que no andamos ciertamente muy sobrados.

Es la única solución para los domingos madrileños.

GUMERSINDO RICO  
Madrid, domingo, 9-2-1919.

Madrid, 26.—El Rey ha firmado las siguientes disposiciones de Guerra:

—Promoviendo á general de brigada al coronel de Ingenieros don Antonio Arco, y nombrándole comandante general de Ingenieros de la tercera región.

—Admitiendo la dimisión, por motivos de salud, al general de división don Miguel Martínez, que desempeñaba el mando de la segunda división (Barcelona).

—Nombrando para sustituirle al general don Arturo Ceballos.

—Nombrando jefe de sección del ministerio al general de brigada don Francisco Jimeno, que desempeñaba el mando de la Comandancia de Ingenieros de la tercera región.

—Nombrando general de la primera brigada de Infantería, de la doce división (Bilbao) al general de brigada don José Emperador.

—Concediendo el ingreso en la segunda reserva, al de brigada don Roberto Wiñ.

—Concediendo el empleo de general de brigada de la primera reserva al coronel de Caballería don Mariano Pons.

—Ejerciendo al Estado Mayor Central del Ejército al capitán de Ingenieros don Enrique Andrade.

—Destinando al Gobierno militar del Ferrol á don Antonio Cea; al de Cartagena, á don Francisco Salgo, y al de Cádiz á don Carlos Alonso.

—Destinando á los coroneles de Infantería don Marcelo Villa, á la zona de Valladolid; don Enrique Masden, á la de Pamplona; don Isidoro Latorre, á la de Zamora, y don Guillermo Ceslki, á la de Zamora.

—Destinando al coronel de la Guardia civil don Vicente Morcás á la Subintendencia del segundo tercio (Valladolid).

—Concediendo la cruz blanca del Mérito Militar al general de brigada don Eduardo López Ochoa y al auditor general del Ejército don Eugenio Vignote.

—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada en situación de segunda reserva don Ildefonso Martínez.

—Concediendo el ingreso en la segunda reserva, al de brigada don Roberto Wiñ.

—Concediendo el empleo de general de brigada de la primera reserva al coronel de Caballería don Mariano Pons.

—Ejerciendo al Estado Mayor Central del Ejército al capitán de Ingenieros don Enrique Andrade.

—Destinando al Gobierno militar del Ferrol á don Antonio Cea; al de Cartagena, á don Francisco Salgo, y al de Cádiz á don Carlos Alonso.

—Destinando á los coroneles de Infantería don Marcelo Villa, á la zona de Valladolid; don Enrique Masden, á la de Pamplona; don Isidoro Latorre, á la de Zamora, y don Guillermo Ceslki, á la de Zamora.

—Destinando al coronel de la Guardia civil don Vicente Morcás á la Subintendencia del segundo tercio (Valladolid).

—Concediendo la cruz blanca del Mérito Militar al general de brigada don Eduardo López Ochoa y al auditor general del Ejército don Eugenio Vignote.

—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada en situación de segunda reserva don Ildefonso Martínez.

—Concediendo el ingreso en la segunda reserva, al de brigada don Roberto Wiñ.

Se confirma en sus cargos a los capitulares que formaban parte de la Comisión municipal de Subsistencias...

El señor Torre solicita que se vote su adición. El señor Casuso: Yo la acepto por lo mal que lo hacemos; pero la adición es legal.

La presidencia: Y por eso mismo, por no ser legal, yo no puedo someterla a votación.

Los sin trabajo. Después del señor Pereda Elordi dice que el martes por la mañana recibió a una Comisión de 50 ó 60 obreros...

El señor Torre manifiesta que debe solicitarse del Gobierno que destine alguna cantidad a la apertura de trabajos.

El señor Quintanilla cree que además del Gobierno debe acudir a la Diputación provincial.

El señor Corro entiende que no debe ser la Comisión la que elija las obras a ejecutar, sino el alcalde.

El señor Pombo, partidario de que el trabajo se facilite a todos por igual lo es también de que las obras las elija la Comisión...

Interviene el señor Arri, extrañándose de que al señor Torre, que siempre tiene habilidad para adelantarse a los demás...

El señor Castillo, con una vehemencia y con un tono no muy acostumbrados en él, se lamenta de que se coloque al alcalde en la situación a que algunos señores ediles quieren conducirle.

Todos se abinan aquí perfectamente que el Ayuntamiento carece de recursos. Y como se iba a arreglar la presidencia, sin dinero, para que esas obras se llevasen a cabo?

No. Lo que hay que hacer es sacar de donde lo haya. Y donde lo hay es en las gavetas de los capitalistas montañeses...

Yo propongo para ello que se cite a los señores a una reunión pública y que se les pida que contribuyan con una parte de su dinero a aplacar el hambre de nuestros convecinados.

A su señoría, señor alcalde, se le presenta ahora una ocasión propia para poner en la picota a los que tratan de eludir este deber moral y material...

Después de unas palabras del señor Mateo se acuerda recibir el apoyo de la Diputación y del Estado y de los santanderinos pudientes.

Se concede una licencia para que reponga su quebrantada salud, al portero Eliseo Zorrilla, concediéndole, además una pequeña gratificación.

Se aprueba la rectificación del padrón de vecinos.

Se concede un terreno en Ciriego a doña Constanza Pando, y se autoriza a don Luis Calzada para la construcción de un edificio en la calle de Bonifaz.

Se queda enterado del importe a que ascienden las cuentas de jornales de obras por administración ejecutadas en la semana última.

Se aprueba el informe referente a las medidas que deben adoptarse en el caso de que los tableros se declaren en huelga.

También se aprueba el acta de subasta de cajones y puestos del Mercado de la Esperanza.

Se aprueba el informe por el que se ratifica el acuerdo negando a don Angel Ema un terreno en el paseo de Joaquín Costa.

Vuelve a la Comisión el expediente pidiendo que se abone a don Julián Fernández el importe de las obras convenciadas y no ejecutadas en el cerramiento de su finca de la calle del Cubo.

Queda sobre la mesa el acta de exámenes para nombrar subcapataz de bomberos.

Se acuerda ceder a don Pedro Cabarga la banda municipal, una sección de bomberos y la carroza del Ayuntamiento para un festival que va a celebrarse en la noche del sábado próximo, denegándose la petición en cuanto al miércoles de Ceniza.

RUEGOS Y PREGUNTAS Se formulan varios por los señores Mateo, Arri, Torre, Fernández Quintanilla y Lasso de Vega, levantándose la sesión acto seguido.

DE UN SUCESO AUTOPSIA Y SEPULTIO En el depósito judicial fué practicada ayer la autopsia en el cadáver de la anciana María García, muerta por el atropello de un tranvía el martes.

Por la tarde se verificó la conducción del cadáver al cementerio de Ciriego, concurriendo a la conducción numeroso público.

EN LIBERTAD El juez de instrucción del distrito del Este decretó ayer la libertad del motorista José González, quien salió de la cárcel al mediodía.

Son datos para la historia. De Entrembasaguas nos escriben una carta de cuya lectura se deduce que es cosa muy discutible la utilidad de las Juntas de Subsistencias.

Un industrial de aquella localidad fué notificado el día 15 para que solicitase la cantidad de aceite que necesitara para sus ventas durante un mes, al precio de quince pesetas los once y medio kilogramos de la clase de uno a tres grados de acidez y de diecisiete pesetas con cincuenta céntimos de la clase que, como máximo de acidez, contenga un grado.

En la circulares del Gobierno civil se autoriza al Ayuntamiento para obtener una utilidad del diez por ciento sobre precio y portes.

El industrial aludido acudió a la Junta provincial de Subsistencias para preguntar a cuánto ascienden los portes y un señor, "la mar de amable", le contestó que "los portes eran... desde donde fueren".

Bella manera de sacar de dudas al industrial... Este dijo que le era necesario saber el punto de embarque del aceite para enterarse del costo del porte...

Así se quiere resolver el problema de la alimentación! ¡Estamos diversidist!

UNA AGRESION ALDEANA HERIDA Por resentimientos entre las familias de ambas riberas...

Cefalaria, para vengar sus resentimientos, agredió después a su rival golpeándole con un palo de espio.

La agredida resultó con una herida de cinco centímetros en la cabeza y contusiones en diferentes partes del cuerpo.

El estado de la agredida ha sido calificado de pronóstico reservado por el facultativo que la reconoció.

La agresora ha ingresado en la cárcel a disposición del Juzgado.

Ateneo de Santander. Hoy jueves, a las seis y media de la tarde, tendrá lugar un gran recital de violín...

PRIMERA PARTE Pablo de Sarasate.—Romanza andaluza. Pablo de Sarasate.—Habanera.

SEGUNDA PARTE Ricardo Wagner.—Wilhelm.—Maestros cantores. (Canción de Walter).

TERCERA PARTE Joham Sebastián Bach.—Aria. (con una cuerda sola).

NOTAS LOCALES EL DIA Tiempo revuelto. En las primeras horas aspecto lluvioso con viento frío del Noroeste...

EL HOMENAJE A RUCABADO Se trata de rendir el debido homenaje a la memoria del insigne arquitecto montañés, don Leonardo Rucabado.

DE LA ALCALDIA El señor Pereda Elordi ordenó ayer que sin pérdida de tiempo se proceda al derribo de unas cochineras que han sido construidas en el barrio de Tenuán.

DE UN HOMICIDIO DILIGENCIA JUDICIAL El Juzgado de Marina de este puerto se constituyó ayer tarde en la cárcel...

DESTRUCCION DE ARBOLADO. La Guardia civil de Santillana ha detenido y puesto a disposición del Juzgado...

GRAN CASINO DEL SARDINERO. FESTEJANDO EL CARNAVAL La vida es conjunto de contrastes, emociones, sentimientos y todo en ella se rige por la ley inmutable de las compensaciones.

TIRO NACIONAL. En la resña publicada por este diario el pasado lunes sobre el "Tiro Nacional" han aparecido varios errores...

CONTRA EL AUMENTO DE LAS TARIFAS FERROVIARIAS. Hoy y mañana se celebrarán en Zaragoza las sesiones de la Asamblea nacional organizada por la Comisión permanente...

ASAMBLEA NACIONAL. Los temas que han de discutirse son: 1.º, de personal; 2.º, de material; 3.º, de legislación; 4.º, de tarifas, y 5.º, de la reversión de los ferrocarriles al Estado.

LIBERTAD. Estreno del tercero y cuarto episodios y repetición, por única vez, del primero y segundo de la interesante serie.

NOTICIAS. El dignísimo coronel del regimiento infantería de Valencia, don Rafael Villegas, nos remite la siguiente atenta carta...

UN RECLAMADO. Reclamado en causa por hurto, ayer fué detenido, e ingresó en la cárcel, el individuo Criaco Buenaventura...

Luis Ruiz Zorrilla. Especialista en oídos, nariz y garganta. Suspende su consulta hasta el 6 de marzo.

DOCTOR VALLE. Aparato digestivo. Medicina general. Consulta de once y media a una, BAILEN 2. 3.º.

PAGO A LAS CLASES PASIVAS. Día 1.º de marzo.—Retirados. Día 3.º.—Montepío civil, jubilados, remuneraciones y mesadas de supervivencia.

G. INIGO, Oculista. Consulta de 10 y media a 1 y de 4 a 5. VELASCO, 7 PRINCIPAL. Gratis a los pobres, martes y viernes, de cinco a seis, en Peseo, 1.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX). Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito...

ESTÓMAGO É INTESTINOS. el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

Do venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

quien replicó vivamente diciendo que la determinación de la Corporación municipal, si existía, no la consideraba lícita.

No es justa la protesta contra el Gobierno—dijo el señor La Serna—porque este asunto, a pesar de su importancia que tiene para el vecindario, de Santander, no se ha llevado por los trámites que la ley señala.

En primer lugar, continuó diciendo, el Ayuntamiento no puede asegurar que no tenga harinas de tasa. De la competencia exclusiva del Ayuntamiento es señalar precio al pan, y la Corporación municipal tiene el deber de exigir a los tahoneros las facturas de compra de harinas, para cerciorarse de si estas han sido adquiridas al precio de tasa ó a más elevado precio.

Desconozco, continuó diciendo el señor La Serna, las gestiones del Ayuntamiento en este sentido, pero a mí me consta por telegramas que tengo del gobernador de Valladolid, que en aquel mercado se venden las harinas al precio que señala la tasa. Repito que es de la competencia exclusiva del Ayuntamiento, según dispone la ley, conocer a qué precios pagan sus harinas los tahoneros, y con arreglo a éstos precios señalar los del pan.

Mi misión en este asunto empieza desde el momento que el Ayuntamiento me pruebe que los tahoneros pagan la harina a otro precio que el señalado, entonces es ocasión oportuna de dirigirse al ministro, en cuya gestión estoy dispuesto a cooperar con todos mis medios, señalándole los motivos del por qué a Santander no llega la harina de tasa.

El señor La Serna terminó la conversación diciendo que él atendería todas las peticiones que se le hiciesen por el Ayuntamiento, siempre que estas redunden en beneficio del vecindario, al que todos se deben.

LAS FIESTAS DE CARNAVAL. Para los santanderinos las fiestas de Carnaval tendrán este año un nuevo aspecto. Se trata de una cabalgata artística que organiza la Sociedad recreativa "La Alhambra".

Los organizadores del festival proyectaban recibir y despedir dignamente al dios Momo. Para ello solicitaron el concurso del Ayuntamiento, pero éste acordó ayer limitar su cooperación al festival de apertura del Carnaval.

La cabalgata se organizará el sábado a las diez de la noche, frente al domicilio de "La Alhambra", Ruamayor, 24, dirigiéndose por la Rampa de Solibiza al Muelle de Calderón, para entrar en el Paseo de Pereda por frente al muelle de Pasajeros, y desfilan por dicho paseo, la Ribera y Atarazanas hasta el Ayuntamiento.

El orden de la cabalgata será el siguiente: Heraldos a caballo rompiendo marcha, a continuación la carroza del Ayuntamiento, adornada con guirnaldas y alegorías carnalescas, rodeando a ésta una sección de bomberos y exploradores con antorchas y bengalas.

Seguirán las bandas municipal y de Exploradores, y a los lados de éstas numerosas máscaras a caballo.

A continuación seguirá una artística carroza alegórica de la Compañía "Los extraparlamentarios", profusa montada humana con bombillas eléctricas de colores, y cerrarán la vistosa cabalgata todas las rondallas, comparsas y estudiantinas de la localidad.

DE UN HOMICIDIO DILIGENCIA JUDICIAL El Juzgado de Marina de este puerto se constituyó ayer tarde en la cárcel, procediendo a tomar declaración al marinero Enrique Tomás Ridaura, acusado de homicidio en la persona de un compañero, tripulante del vapor de la matrícula de Barcelona, "Arrius".

El sangriento suceso ocurrió como consecuencia de una disputa a bordo de dicho buque en viaje a Manila, y el autor del homicidio fué traído a este puerto en compañía de otros navegantes que intervinieron en el mismo, continuando en la cárcel a resultas de la instrucción del proceso.

DESTRUCCION DE ARBOLADO. La Guardia civil de Santillana ha detenido y puesto a disposición del Juzgado correspondiente al vigilante de la Bodega de Viego, Cándido González, de diez y ocho años, vecino de Cerrazo.

Sobre este individuo recaen graves sospechas de que sea el autor de un incendio en una propiedad de don Basilio Molinero, en la que el fuego destruyó 1.500 plantones de anacardos y un extenso sembrero de la misma clase de arbolado, tasados los daños en más de 2.000 pesetas.

GRAN CASINO DEL SARDINERO. FESTEJANDO EL CARNAVAL La vida es conjunto de contrastes, emociones, sentimientos y todo en ella se rige por la ley inmutable de las compensaciones. No existiera la alegría a no existir el dolor, ni la belleza si no hubieran realidades, ni serían tan dulces las mieles del amor sin el acíbar de los celos ó las mordeduras del odio.

El Carnaval es como una ráfaga de alegría, de belleza y de amor que rasga las tinieblas de la triste vida para que a ella pueda asomarse un momento la risa, aunque a veces con cara de locura.

Celebrar el Carnaval no es sólo rendir tributo a la tradición; es dar expansión fugaz al ánimo, añadir momentáneamente el espíritu, olvidar un instante las preocupaciones que nos asedian, para volver luego con más ímpetu a las luchas del vivir.

Cada sector de la sociedad busca para la alegría su campo de expansión, unos en el bullicio del Carnaval callejero, otros en el torbellino de los bailes populares, y los espíritus más refinados, en las reuniones aristocráticas, donde la alegría se viste de etiqueta para no descender al plano de la locura.

En el Gran Casino celebrará nuestro amado aristocrático el Carnaval la noche del lunes próximo con un baile-cena. La dirección del elegante centro del sardinerismo no podía privar a su selecta clientela de esa expansión agradable y culta, y ha decidido organizar la fiesta atendiendo a requerimientos de muchos de sus "habitués" lo que asegura a la misma un éxito brillante.

Muchas damas de la sociedad distinguida disponen ya sus vistosos mantos de Manila, sus trajes típicos, sus tocados especiales, para lucirlos en la fiesta realizando su belleza; y los caballeros requieren sus trajes de etiqueta, con todo lo cual imperará el buen gusto y el comercio local nada pierde.

Como hora de empezar la fiesta se ha fijado la de las nueve y media, pues ese día se procurará que la representación teatral termine algo antes que los demás días, para que nuestras bellas puedan asistir al baile-cena sin faltar a la representación.

El restaurant del Gran Casino se dispone para servir un menú en armonía con la distinción de los conmensales, que no es tarea fácil ante el problema pavoroso de las subsistencias. El precio del cubierto, excluidos los vinos, es de 42 pesetas.

Interesa mucho para el mejor servicio de la cena, que las personas que se propongan asistir se inscriban cuanto antes en el restaurant, teniendo presente que sólo se admitirán inscripciones hasta el sábado, pues la preparación de un servicio esmerado exige conocer con anticipación suficiente el número de conmensales.

El servicio de tranvías se prolongará esa noche hasta que hayan terminado todos los actos del Casino, en el que funcionarán todas las dependencias como en las noches de verano.

Si es preferido el Luxol para limpiar toda clase de metales, se debe a sus excelentes condiciones y a su economía. Está probado que a los dorados les vuelve a su hermoso brillo natural sin requerir esfuerzo alguno para lograr resultados perfectamente limpios.

CONTRA EL AUMENTO DE LAS TARIFAS FERROVIARIAS. Hoy y mañana se celebrarán en Zaragoza las sesiones de la Asamblea nacional organizada por la Comisión permanente de protesta contra el aumento en las tarifas ferroviarias.

Los temas que han de discutirse son: 1.º, de personal; 2.º, de material; 3.º, de legislación; 4.º, de tarifas, y 5.º, de la reversión de los ferrocarriles al Estado.

Nos consta que a pesar de no hacer más que unos pocos días que públicamente se ha hablado de la celebración de esta Asamblea, son muchas las adhesiones que se han recibido de todas las provincias españolas y que de todas habrá representación en el acto.

Esto demuestra el verdadero anhelo del público por verse libre de las trabas e inconvenientes que diariamente oprimen las Compañías ferroviarias.

El cierre del comercio y de la industria en toda la tarde del 28, por las noticias que en Zaragoza se reciben, será general en España, y de muchas de ellas se sabe que los propietarios abonarán a sus obreros y dependientes el jornal íntegro, pues el perjuicio pudieran tener será insignificante comparado con las ventajas que reportaría conseguir lo que se pretende en la Asamblea.

Aunque en Santander—al menos de un modo oficial—se desconoce la actitud que los elementos económicos adoptarán con motivo de la celebración de esta Asamblea, es probable, sin embargo, que sea secundada la acción de los comerciantes de las otras provincias, ya que los temas que han de discutirse y resolverse en Zaragoza son de una utilidad innegable y beneficiosa principalmente a las clases industriales y mercantiles.

El dignísimo coronel del regimiento infantería de Valencia, don Rafael Villegas, nos remite la siguiente atenta carta, con mucho gusto publicamos, no sin antes llamar la atención del señor alcalde para que, inspirándose en los mismos nobles y levantados pensamientos que el bizarro militar que a nosotros se dirige, desista de sus propósitos—anunciados en la sesión de ayer, al contestar a requerimientos del señor Arri—de que la banda del Municipio amenice el paseo de Pereda en las tres tardes de las próximas Carnestolendas.

Por si esa decisión quisiera ampararse en la dicho por nosotros en un reciente artículo, conste que propusimos lo que propusimos sin tener para nada en cuenta los días de Carnaval y creyendo que con nuestra súplica no se irrogarían perjuicios a nadie, beneficiándose, en cambio, el vecindario santanderino, para quien son todas nuestras preferencias.

He aquí la carta del señor Villegas: Regimiento de infantería de Valencia, número 23.—Coronel. Santander, 26 de febrero de 1919. Señor director de EL CANTABRICO. Muy señor mío y de toda mi consideración: He leído en el periódico de su digna dirección número 9.318, el artículo publicado con el título "Los conciertos del Boulevard", y después de agradecerle las frases que a la banda de este regimiento se le dedican en el artículo de referencia, así como los elogios del culto público de esta capital, he de manifestarle que el motivo de no poder acceder a lo que en el referido artículo se solicita no es otro que el disponer, de acuerdo con el excelentísimo señor general gobernador militar, de un concierto semanal la banda, creyendo, como dice el articulista, el medio del domingo, la hora más apropiada para que el público pudiese oír, sin sospechar se ocasionaban perjuicios con tal resolución a los dignos profesores de la notable banda municipal.

Al poco tiempo de haber dispuesto lo anterior, y en virtud de haber sido ordenado a la expresada banda municipal el dar el concierto acostumbrado en vez de once a una, por la tarde, llegó a mi conocimiento que resultaban perjudicados en sus intereses; en atención a dicho motivo, y no siendo mi objeto el perjudicar a tan dignos profesores, es por lo que acordamos la referida superior autoridad y yo que los conciertos de la banda militar fuesen los jueves, lamentando no poder armonizar los referidos intereses con los deseos que expresa el indicado artículo.

Aprovecha gustos esta ocasión para saludarle afectuosamente, quedando muy afectuoso s. s. q. e. s. m. RAFAEL VILLEGAS

TIRO NACIONAL. En la resña publicada por este diario el pasado lunes sobre el "Tiro Nacional" han aparecido varios errores que el buen sentido de nuestros lectores habrá sabido subsanar, pero que en honor de la verdad queremos hacer constar.

En la línea 11 dice "Comparaciones" y debe decir "compensaciones". Más abajo se dice "Competición número 2 (socios no obreros)", y debe decir (obrero no socios).

En el párrafo que trata del importe de las matrículas dice "y con dos donativos más de 500 pesetas" debiendo decir

casos especiales, para lucirlos en la fiesta realizando su belleza; y los caballeros requieren sus trajes de etiqueta, con todo lo cual imperará el buen gusto y el comercio local nada pierde.

Como hora de empezar la fiesta se ha fijado la de las nueve y media, pues ese día se procurará que la representación teatral termine algo antes que los demás días, para que nuestras bellas puedan asistir al baile-cena sin faltar a la representación.

El restaurant del Gran Casino se dispone para servir un menú en armonía con la distinción de los conmensales, que no es tarea fácil ante el problema pavoroso de las subsistencias. El precio del cubierto, excluidos los vinos, es de 42 pesetas.

Interesa mucho para el mejor servicio de la cena, que las personas que se propongan asistir se inscriban cuanto antes en el restaurant, teniendo presente que sólo se admitirán inscripciones hasta el sábado, pues la preparación de un servicio esmerado exige conocer con anticipación suficiente el número de conmensales.

El servicio de tranvías se prolongará esa noche hasta que hayan terminado todos los actos del Casino, en el que funcionarán todas las dependencias como en las noches de verano.

Si es preferido el Luxol para limpiar toda clase de metales, se debe a sus excelentes condiciones y a su economía. Está probado que a los dorados les vuelve a su hermoso brillo natural sin requerir esfuerzo alguno para lograr resultados perfectamente limpios.

CONTRA EL AUMENTO DE LAS TARIFAS FERROVIARIAS. Hoy y mañana se celebrarán en Zaragoza las sesiones de la Asamblea nacional organizada por la Comisión permanente de protesta contra el aumento en las tarifas ferroviarias.

Los temas que han de discutirse son: 1.º, de personal; 2.º, de material; 3.º, de legislación; 4.º, de tarifas, y 5.º, de la reversión de los ferrocarriles al Estado.

Nos consta que a pesar de no hacer más que unos pocos días que públicamente se ha hablado de la celebración de esta Asamblea, son muchas las adhesiones que se han recibido de todas las provincias españolas y que de todas habrá representación en el acto.

Esto demuestra el verdadero anhelo del público por verse libre de las trabas e inconvenientes que diariamente oprimen las Compañías ferroviarias.

El cierre del comercio y de la industria en toda la tarde del 28, por las noticias que en Zaragoza se reciben, será general en España, y de muchas de ellas se sabe que los propietarios abonarán a sus obreros y dependientes el jornal íntegro, pues el perjuicio pudieran tener será insignificante comparado con las ventajas que reportaría conseguir lo que se pretende en la Asamblea.

Aunque en Santander—al menos de un modo oficial—se desconoce la actitud que los elementos económicos adoptarán con motivo de la celebración de esta Asamblea, es probable, sin embargo, que sea secundada la acción de los comerciantes de las otras provincias, ya que los temas que han de discutirse y resolverse en Zaragoza son de una utilidad innegable y beneficiosa principalmente a las clases industriales y mercantiles.

El dignísimo coronel del regimiento infantería de Valencia, don Rafael Villegas, nos remite la siguiente atenta carta, con mucho gusto publicamos, no sin antes llamar la atención del señor alcalde para que, inspirándose en los mismos nobles y levantados pensamientos que el bizarro militar que a nosotros se dirige, desista de sus propósitos—anunciados en la sesión de ayer, al contestar a requerimientos del señor Arri—de que la banda del Municipio amenice el paseo de Pereda en las tres tardes de las próximas Carnestolendas.

Por si esa decisión quisiera ampararse en la dicho por nosotros en un reciente artículo, conste que propusimos lo que propusimos sin tener para nada en cuenta los días de Carnaval y creyendo que con nuestra súplica no se irrogarían perjuicios a nadie, beneficiándose, en cambio, el vecindario santanderino, para quien son todas nuestras preferencias.

He aquí la carta del señor Villegas: Regimiento de infantería de Valencia, número 23.—Coronel. Santander, 26 de febrero de 1919. Señor director de EL CANTABRICO. Muy señor mío y de toda mi consideración: He leído en el periódico de su digna dirección número 9.318, el artículo publicado con el título "Los conciertos del Boulevard", y después de agradecerle las frases que a la banda de este regimiento se le dedican en el artículo de referencia, así como los elogios del culto público de esta capital, he de manifestarle que el motivo de no poder acceder a lo que en el referido artículo se solicita no es otro que el disponer, de acuerdo con el excelentísimo señor general gobernador militar, de un concierto semanal la banda, creyendo, como dice el articulista, el medio del domingo, la hora más apropiada para que el público pudiese oír, sin sospechar se ocasionaban perjuicios con tal resolución a los dignos profesores de la notable banda municipal.

Al poco tiempo de haber dispuesto lo anterior, y en virtud de haber sido ordenado a la expresada banda municipal el dar el concierto acostumbrado en vez de once a una, por la tarde, llegó a mi conocimiento que resultaban perjudicados en sus intereses; en atención a dicho motivo, y no siendo mi objeto el perjudicar a tan dignos profesores, es por lo que acordamos la referida superior autoridad y yo que los conciertos de la banda militar fuesen los jueves, lamentando no poder armonizar los referidos intereses con los deseos que expresa el indicado artículo.

Aprovecha gustos esta ocasión para saludarle afectuosamente, quedando muy afectuoso s. s. q. e. s. m. RAFAEL VILLEGAS

TIRO NACIONAL. En la resña publicada por este diario el pasado lunes sobre el "Tiro Nacional" han aparecido varios errores que el buen sentido de nuestros lectores habrá sabido subsanar, pero que en honor de la verdad queremos hacer constar.

En la línea 11 dice "Comparaciones" y debe decir "compensaciones". Más abajo se dice "Competición número 2 (socios no obreros)", y debe decir (obrero no socios).

En el párrafo que trata del importe de las matrículas dice "y con dos donativos más de 500 pesetas" debiendo decir

Casino del Sardinero HOY JUEVES, 27 DE FEBRERO, A LAS 5 1/2 DE LA TARDE LA CASA DE LOS PAJAROS Drama en cuatro actos, de J. Fernández Villar.

Saturnino Regato Especialista en enfermedades de la piel y vías urinarias. Inyecciones intravenosas del 606 y del 914 (Neosalvarsán), último invento de Ehrlich. Consulta todos los días laborables, de once y media a una. Alameda Primera, 10 y 12. LA CARIDAD DE SANTANDER El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente: Comidas distribuidas, 2.003. Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 1. Asilados que quedan en el día de hoy, 107.

Jarabe ROTHUAR Cura la TOS UNA CONFERENCIA Hoy jueves, a las ocho de la noche, tendrá lugar la tercera conferencia (continuación del tema "El partido republicano y el problema de la autonomía de Cataluña"), que viene desarrollando el presidente del partido republicano autónomo, don Antonio Pérez del Molino. El acto, que será público y al que quedan invitados todos los democratas de Santander, se celebrará en el Casino Republicano, Alsedo Bustamante, a (esquina a Torrealega).

Dr. F. de la Torre Especialista en enfermedades del estómago, intestinos, hígado y páncreas. CONSULTA: DE 10 A 12. Gratis a los pobres: lunes, miércoles y viernes, de 9 a 10. SAN FRANCISCO, 5, 4. MUSICA Programa de las obras que ejecutará hoy la banda del regimiento de Valencia, de tres y cinco, en el paseo de Pereda: "Triana", pasodoble.—Lope. "Capricho español"—Vela y Brú. "La Reina mora", fantasía.—Serrano. "Sinfonía romántica"—Martín. "Vito", pasodoble.—Lope.

SALA MARBÓN Estreno del tercero y cuarto episodios y repetición, por única vez, del primero y segundo de la interesante serie LIBERTAD en el orden siguiente: A las seis: 1.º y 2.º episodios. A las siete: 3.º y 4.º idem.

NOTICIAS. El dignísimo coronel del regimiento infantería de Valencia, don Rafael Villegas, nos remite la siguiente atenta carta, con mucho gusto publicamos, no sin antes llamar la atención del señor alcalde para que, inspirándose en los mismos nobles y levantados pensamientos que el bizarro militar que a nosotros se dirige, desista de sus propósitos—anunciados en la sesión de ayer, al contestar a requerimientos del señor Arri—de que la banda del Municipio amenice el paseo de Pereda en las tres tardes de las próximas Carnestolendas.

Doctor Mora y Serre MEDICINA GENERAL ESPECIALIDAD PIEL Y SECRETAS Plaza del Príncipe, 2, primer piso. TELEFONO, 961. CASA DE SOCORRO Fueron asistidos ayer: Petra Ruiz, de sesenta y nueve años, de Monte, de erosiones en la nariz, y alcoholismo. Enrique Santiago, de tres años, San Martín, 29, de contusiones en el codo izquierdo, por caída. Adolfo Polidura, de dos años, Alta, 2, quinto, de herida contusa en la región superior izquierda.

Doctor Sainz de Varanda Especialista en partos y ginecología. Ex profesor auxiliar de estas asignaturas en la Facultad de Zaragoza. Consulta de 10 a 1. San Francisco, 27, 5. Está comprobado que el JEREZ QUINA LA PRAVIANA es el mejor reconstituyente que se conoce. J. Ansorena PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES —Wad-Rás, número 1—

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO É INTESTINOS el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico. Do venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

# SASTRERIA INGLESA

## LINARES Y GARAYO

GENEROS INGLESES.—ESMERADA CONFECION, PUENTE, 4.—TELEFONO N.º 432.

### De Turón.

#### ACCIDENTE DEL TRABAJO

A las once horas de hoy, y en el segundo nivel, capa 10, piso cuarto, del grupo de San José, de la Sociedad Hulleras del Turón, ocurrió un lamentable accidente al obrero que trabajaba en el mismo, José Alvarez Fernández, de cincuenta y un años, casado, natural de San Claudio (Oviedo) y vecino de Turón, por explosión de un barruz que le fracturó el brazo izquierdo por su tercio inferior, y según dictamen del médico de la Compañía, don Juan G. Gómez, se hizo necesaria la amputación de aquel; sufrió además heridas en el muslo y ojo izquierdo. Su estado es relativamente satisfactorio.

Al obrero que le acompañaba en los trabajos, Mariano Fernández Díaz, natural de Celada de Nublecedo (Palencia), de veintinueve años, casado, le causó heridas de poca importancia en el brazo y ojo derechos; ambos ingresaron en el Hospital de la Sociedad, donde continuarán hasta su completa curación.

Ayer se acristiaron un nuevo vástago, hijo de don Mariano Vázquez Doce y doña Leonor García de la Fuente, y se le puso por nombre María Leonor, y nieta de don Ciriaco García Meléndez, jefe de los guardajurados de la Sociedad anónima Hulleras del Turón (Asturias). Echó la bendición el venerable cura párroco don Manuel Olay. Fueron padrinos don Jesús Fernández y la señorita Juliá García, vecinos de Turón.

#### EL CORRESPONSAL

Turón, 24 de febrero de 1919.



#### EL "ALFONSO XII"

Ayer se recibió un radiograma del capitán del vapor correo "Alfonso XII" comunicando que navegan sin novedad para La Coruña, a cuyo puerto esperan llegar mañana, de madrugada.

A nuestro puerto llegará el sábado. EL "U-C-56" Remolcado por los vapores "San Martín" y "Guillemina", ayer fue bajado al dique de Gamazo el submarino alemán "U-C-56". Una vez dentro del dique el submarino, se montó una guardia de marinería para su custodia, como se hizo a raíz de su internamiento. Los marineros que hacen la guardia están armados de fusiles máuser, y tiene estrecha consigna.

Hoy se dejará en seco el buque é inmediatamente se empezarán a montar todas las piezas de la maquinaria, para que esté rápidamente en condiciones para navegar.

El torpedero número 8 continuará por ahora en nuestro puerto.

#### PRESENTACIONES

Para declarar en el expediente que se instruye en esta Comandancia por prófugos, deberán presentarse a declarar los inscriptos Julio Martínez Esteban y Antonio Jiménez Fernández.

#### EL PUERTO

La paralización del puerto es casi absoluta, pues sólo entrarán ayer los vapores de pequeño tonelaje "Josefa" y "Elisa", con cargón de puertos asturianos, y algunos costeros de arribada.

#### MAREAS DE HOY

Pleamares, a las 1,6 y 1,34. Bajamares, a las 7,28 y 7,45.

### "Los Extraparlamentarios"

Tenemos que reconocer que esto de las fiestas del Carnaval, es una de las derivaciones de las viejas, de las antiguas costumbres. Reconocido esto, creyendo nosotros que hay otras cosas

#### POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Se agrava el conflicto de Barcelona

### EL SEÑOR ALVARADO DIMITI SU CARGO

#### Reunión de los jefes de minorías. Francia pedirá que se anule el acta de Algeciras.

#### NOTAS POLITICAS

**EN GOBERNACION** Por ausencia del ministro recibió hoy a los periodistas en este Ministerio, el subsecretario señor Lledó, el cual les dijo que acababa de despachar con el señor Jimeno en su domicilio. Añadió que era inexacta la noticia de la dimisión del ministro, creyendo que la Comisión permanente de Presupuestos dará una satisfacción al señor Jimeno volviendo a incluir las partidas de Higiene y Sanidad, que aquél estima indispensables.

Luego facilitó los siguientes telegramas oficiales: Ferrol.—Los obreros de la Construcción Naval han anunciado la huelga, sino se admite a los despedidos. Valencia.—Los obreros del ramo de construcción han anunciado la huelga para el día 10 de marzo. Tortosa.—La crecida del Ebro ha causado en los campos daños considerables. Catorce (Valencia).—El vecindario de este pueblo se amotinó contra el recaudador de Contribuciones, el cual tuvo que refugiarse en el cuartel de la Guardia civil.

**CONFERENCIA COMENTADA** Está siendo muy comentada la conferencia que han celebrado los señores Maura y conde de Romanones en el domicilio del primero. Se relaciona dicha conferencia con la opinión que acerca del actual momento político expone el señor Maura al Rey en el caso de que sea llamado a Palacio.

**CONSEJO DE GUERRA** En León han comenzado las sesiones del Consejo de Guerra formado contra el individuo José Villanueva, el cual comparece acusado de haber dado muerte a un cabo del Batallón de ferrocarriles en la estación de Pustango, durante la pasada huelga ferroviaria.

de que nos debemos "preocupar", sentimos el deseo de que si iba de haber un Carnaval, sea este un Carnaval "algo artístico".

Anoche tuvimos el honor de recibir la visita de "Los Extraparlamentarios" Cantaron y hablaron en esta casa, y nos dieron esta sensación, que vamos a traducir en unas breves frases:

"Que todo el Carnaval se reduzca a hacer arte! Que se cante bien! Que se diga todo aquello que hay que decir sin ofensas directas para nadie!"

Nosotros hemos pasado un rato delicioso, oyendo cantar y oyendo hablar a "Los Extraparlamentarios". Y nosotros decimos que estas fiestas carnavalescas deben ser así: en la forma que las han entendido "Los Extraparlamentarios".

Y añadimos a estas frases que sólo en aquellos tiempos en que nuestro queridísimo director alegraba con su fecundo ingenio la vida santanderina, se vio este modo de ajustar a las "carnavalescas" la música y la literatura.

Agradecemos muchísimo la visita que ayer nos favorecieron "Los Extraparlamentarios", nos creemos obligados a decir que entre la multitud de bellas cosas que cantan, se destaca un bellísimo "vals", de don Tomás Mancosider, que se titula "Las costureras".

Felicitemos cordialmente al señor Mancosider por ese trabajo musical, que nos revela que este joven es un músico, que es un compositor y que si continúa dejándose influir por su inspiración hará cosas muy bellas.

#### Convocatorias y Avisos.

La Sociedad de dependientes de peluquerías y barberías celebrará junta general extraordinaria esta noche a las nueve y media, en su domicilio social, para tratar del incumplimiento de la jornada mercantil y descanso dominical.—LA DIRECTIVA.

#### PARTIDO REPUBLICANO AUTONOMO

Para hoy jueves, 27, a las nueve de la noche, se convoca a los ciudadanos que componen el Comité municipal de este partido y a los elegidos en la última junta general, para la toma de posesión y elección de cargos. Asimismo deben asistir los presidentes de Subcomités de distrito que, como vocales, integran este Comité.



#### JUICIO ORAL

Ayer tuvo lugar el juicio oral referente a causa seguida en el Juzgado de Potes, contra Pedro Gómez González, acusado como autor de un delito de hurto, calificado por el grave abuso de confianza.

El Ministerio fiscal, pidió se le impusiera la pena de dos años, cuatro meses, y un día de presidio correccional. El letrado señor Ortiz Dou, negó que su patrocinado fuera autor del delito calificado, y en otro caso lo sería del de hurto ordinario, y solicitó su absolución, ó la imposición de la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

#### SUSPENSION

El juicio oral señalado para el día de ayer, referente a causa seguida en el Juzgado del Este, contra María Luisa Rodrigo, por injurias, fué suspendido por la no comparecencia de varios testigos, a quienes se les ha impuesto la multa de 25 pesetas a cada uno.

#### LA HUELGA DE PANADEROS

El gobernador civil señor Romeo, al encontrarse esta madrugada en el ministerio de la Gobernación con los periodistas, les manifestó que los panaderos habían vuelto a anunciar la huelga en vista de que los patronos no les conceden las mejoras solicitadas.

Agregó que el Ayuntamiento se proponía nombrar un comisario de abastos, para cuyo cargo sería elegido don Miguel Maura.

#### UNA REUNION

Esta tarde se reunieron los jefes de las minorías, acordando invitar a los diputados a que sean breves en los debates, que se mantenga la semana parlamentaria y que se autorice al Gobierno para prorrogar las sesiones, hasta el viernes, por dos horas más, dedicándose las dos primeras a proposiciones incidentales, las dos segundas a presupuestos, y las restantes a ruegos y preguntas.

#### El fiscal pide para el encartado la pena de muerte.

**LA DIMISION DEL SEÑOR JIMENO** La inopinada dimisión del ministro de la Gobernación ha servido hoy de tema de todas las conversaciones en los centros y reuniones políticas.

El subsecretario de la Presidencia manifestó que por encargo del conde de Romanones había visitado al señor Jimeno para rogarle que acudiese esta tarde a la reunión de la Comisión de Presupuestos, con objeto de defender ante los diputados que la forman el contenido del presupuesto de su departamento.

Se negó a acceder el señor Jimeno, y en vista de ello el presidente de la Comisión, señor Alvarado, propuso a sus compañeros que se entrase a discutir el presupuesto de Fomento, dejando para mañana el de Gobernación, á ver si se lograba convencer al señor Jimeno.

El pleito no es nada favorable para el ministro dimisionario, porque algunos de los acuerdos adoptados por la Comisión no fueron por una unánimidad y es casi seguro que ninguno haya de volver de su criterio.

#### OTRA DIMISION

Para que nada faltase a fin de hacer más difícil la aprobación de los presupuestos, ha surgido hoy una nueva dimisión: la del presidente de la Comisión del Congreso, señor Alvarado.

Se discuta en esta Comisión el presupuesto de Fomento y la mayoría de los vocales acordó suprimir la partida de 800.000 pesetas destinada a adquirir saltes potásicos por cuenta del Estado.

El señor Bullón propuso la aprobación de un crédito de 40 millones para la construcción del ferrocarril de Gijón á El Ferrol, alegando tales razones que convenció á la mayoría de sus compañeros.

Los diputados conservadores y reformistas votaron en pro del crédito, y con-

# CASA GIRIBET

Importante exposición. Reprtit de géneros ingleses. Exclusivo depositario para Santander de



las importantes fábricas O. Roberts Sous, Meyer Borneuil y Mandelsson.

EASTRE DE LA REAL CASA

Blanca, 11.—GABRIEL MANDELSSON.—Teléfono 910.

mo el presidente de la Comisión viera derrotados a los diputados liberales, que se oponían a la concesión, el señor Alvarado cogió el sombrero, levantó la sesión y abandonó rápidamente el local.

La forma desusada de suspender la reunión que tuvo el señor Alvarado fué muy censurada por todos los vocales, que se dispusieron a dar cuenta mañana en el Congreso de lo ocurrido.

#### Graves noticias de Barcelona.

Las noticias de los periodistas que llegan de Barcelona preocupan hondamente al Gobierno.

El conde de Romanones marchó esta noche desde el Congreso al ministerio de la Gobernación para hablar con el gobernador de Barcelona.

Enterado el ministro dimisionario, señor Jimeno, de que el presidente del Consejo estaba actuando de ministro de la Gobernación y de que se habían agravado las huelgas de Barcelona abandonó su casa y marchó al ministerio, volviendo á hacerse cargo del despacho.

Como el señor Jimeno continúa manteniendo con carácter de irrevocable su dimisión será sustituido por el señor Ruiz Jiménez, que dejará el cargo de presidente del Consejo de Estado.

Esta madrugada manifestó el subsecretario de Gobernación á los periodistas las que el conde de Romanones había conferenciado con los directores de la Compañía Canadiense.

Dichos señores le manifestaron que los obreros de la Compañía de aguas y Catalana de gas se habían declarado en huelga, por solidaridad con sus compañeros de la Canadiense.

Añadieron que se habían adoptado especiales medidas de vigilancia en los kioscos de los transformadores.

En vista de la gravedad de las anteriores noticias los señores conde de Romanones y Jimeno volvieron á conferenciar con Barcelona á las nueve de la noche.

El señor González Rothwos les indicó que precisamente en aquel momento, por causas que se desconocen, había faltado súbitamente el fluido, quedando toda la población á oscuras.

Suponía que podía deberse á la falta de suficiencia de los obreros que habían sustituido á los huelguistas.

Después de esta conferencia el conde de Romanones marchó á su casa, dejando en cargo al subsecretario de que le comunicase al teatro de la Princesa, donde estaría, las noticias que fuesen llegando de Barcelona.

A las once volvió á conferenciarse con el gobernador de Barcelona, quien dijo que aún no había podido restablecerse el alumbrado, y que la normalidad era completa.

Añadió que en algunas casas había luz, lo que parecía muy extraño.

No callaba el gobernador que, dada la extensión de la huelga, había empeorado la situación de Barcelona.

El capitán general pedía que se le enviasen inmediatamente mayores elementos militares, pues consideraba insuficientes los que tenía á su disposición.

No habían ocurrido sucesos. A la una de la madrugada estuvo otra vez el conde de Romanones en el ministerio de la Gobernación, acompañado del gobernador de Madrid señor Romeo, celebrando otra conferencia con Barcelona.

Como en aquel momento se encontraba el señor González Rothwos en el Gobierno, el secretario participó que á las doce de la noche había quedado restablecido el fluido, y que reinaba tranquilidad.

#### LA HUELGA DE PANADEROS

El gobernador civil señor Romeo, al encontrarse esta madrugada en el ministerio de la Gobernación con los periodistas, les manifestó que los panaderos habían vuelto a anunciar la huelga en vista de que los patronos no les conceden las mejoras solicitadas.

Agregó que el Ayuntamiento se proponía nombrar un comisario de abastos, para cuyo cargo sería elegido don Miguel Maura.

#### UNA REUNION

Esta tarde se reunieron los jefes de las minorías, acordando invitar a los diputados a que sean breves en los debates, que se mantenga la semana parlamentaria y que se autorice al Gobierno para prorrogar las sesiones, hasta el viernes, por dos horas más, dedicándose las dos primeras a proposiciones incidentales, las dos segundas a presupuestos, y las restantes a ruegos y preguntas.

#### El fiscal pide para el encartado la pena de muerte.

**LA DIMISION DEL SEÑOR JIMENO** La inopinada dimisión del ministro de la Gobernación ha servido hoy de tema de todas las conversaciones en los centros y reuniones políticas.

El subsecretario de la Presidencia manifestó que por encargo del conde de Romanones había visitado al señor Jimeno para rogarle que acudiese esta tarde a la reunión de la Comisión de Presupuestos, con objeto de defender ante los diputados que la forman el contenido del presupuesto de su departamento.

Se negó a acceder el señor Jimeno, y en vista de ello el presidente de la Comisión, señor Alvarado, propuso a sus compañeros que se entrase a discutir el presupuesto de Fomento, dejando para mañana el de Gobernación, á ver si se lograba convencer al señor Jimeno.

El pleito no es nada favorable para el ministro dimisionario, porque algunos de los acuerdos adoptados por la Comisión no fueron por una unánimidad y es casi seguro que ninguno haya de volver de su criterio.

#### OTRA DIMISION

Para que nada faltase a fin de hacer más difícil la aprobación de los presupuestos, ha surgido hoy una nueva dimisión: la del presidente de la Comisión del Congreso, señor Alvarado.

Se discuta en esta Comisión el presupuesto de Fomento y la mayoría de los vocales acordó suprimir la partida de 800.000 pesetas destinada a adquirir saltes potásicos por cuenta del Estado.

El señor Bullón propuso la aprobación de un crédito de 40 millones para la construcción del ferrocarril de Gijón á El Ferrol, alegando tales razones que convenció á la mayoría de sus compañeros.

tar el asunto á la deliberación del Parlamento.

Después de entrarse en el orden del día y de ser prorrogada la sesión, comienza á discutirse el proyecto de Estado.

Los regionalistas continúan obstruccionando.

El señor BESTEIRO pronuncia un discurso acerca de la cuestión de Marruecos tratando de demostrar que nuestra misión allí es innecesaria, y que no se ha hecho labor alguna cultural.

Como se produjo una votación y no había número suficiente de diputados, se levantó la sesión.

#### Ernesto Gonzalvo

ayudante de los doctores Madinaveitia y Morciles. ESPECIALISTA DE LAS ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO RAYOS X Teléfono número 7-27. De 41 á 4.—Dacia y Velardo, 4, 3.

#### VARIAS NOTICIAS

**UN INCENDIO** Sevilla.—En la droguería propiedad de la viuda é hijos de Ulisen se produjo un incendio que destruyó todo el edificio y se propagó á una casa inmediata, en la que había establecido un almacén de curtidors viéndose también en peligro otros establecimientos.

Las pérdidas se calculan en 200.000 pesetas.

El incendio se declaró por la mañana y por la tarde pudo ser sofocado.

**SE CONFIRMA LA GRAVEDAD** Madrid.—Las noticias que se reciben de Barcelona confirman la gravedad de las facilitadas por el ministerio de la Gobernación.

Como el 90 por 100 del vecindario de Barcelona se abastece de las aguas de Dos Rios, si ésta llega á faltar el conflicto adquiriría extrema gravedad.

Los huelguistas dicen que en el caso de no ser satisfechas sus demandas no sólo fallará la producción eléctrica en la ciudad, sino que fallará también en absoluto y totalmente el agua.

Muchas familias abandonan la capital. Aunque hay tranquilidad la alarma es enorme.

#### Impresos económicos

En los talleres de EL CANTABRICO, montados con todos los adelantos modernos, se hacen toda clase de impresos para el comercio. Estereotipia curva y plana para grandes tiradas. Pídanse presupuestos.

#### Otras informaciones.

**La cuestión de Marruecos.** París.—El Consejo de los diez dedicó hoy su reunión á estudiar la cuestión de Marruecos.

El subdirector de los servicios de Africa en el ministerio de Negocios extranjeros expuso los puntos de vista de Francia acerca de la necesidad de anular el acta de Algeciras.

Se extendió largamente en exponer la conveniencia, para la defensa de la soberanía nacional, de que se deroguen los convenios de internacionalización de Tánger y que pase esta ciudad á depender de la zona francesa de Marruecos, para evitar así que Alemania pueda continuar su política perjudicial á Francia, como la venía haciendo antes de la declaración de la guerra en 1914.

Terminó afirmando que con estas medidas no se perjudicarían los intereses de los neutrales en Marruecos, y especialmente los de España, cuyos derechos no pueden discutirse.

#### LLEGADA DE WILSON

Washington.—Llegó el presidente Wilson.

Se asegura que no convocará á sesión extraordinaria al Congreso antes del 15 de marzo, que regresará á Europa para volver en junio.

Se deduce de estas palabras de Wilson que para esa fecha habrá quedado terminado todo y firmado la paz.

#### EL ESTADO DE CLEMENCEAU

París.—Mr. Clemenceau salió hoy de paseo en automóvil, en dirección á Versailles.

Continúa en estado satisfactorio. SIGUEN LOS MOTINES Munich.—Continúan en las calles los motines entre las tropas y el pueblo.

#### PERRO DE CAZA

Se ha extraviado uno, sables, color rojo. A quien lo entregue en la GRANJA CACICEDO, ó á don Carlos Pombo, se le gratificará.

#### SAN SEBASTIAN Hotel Suizo

(ANTES BERDEJO) Completamente reformado. Posee todo el confort moderno. Agua corriente, caliente y fría en todas las habitaciones; calefacción central, aspirador de polvo, ascensor eléctrico, etc. Tiene cien habitaciones. PRECIO DE LOS HOSPEDAJES SIN VINO Desde 20 de julio á 30 de setiembre, de 40 á 20 pesetas diarias, según habitación, y desde 1.º de octubre á 20 de julio, de 7 á 15 pesetas, ídem ídem.

—: JAVIER LAFITTE, propietario —:

#### -AL COMERCIO-

PAPEL MANILA PARA ENVOLVER Pídanse en la Papelería LA CARPETA, Escalierillas del Puente. Debajo de la confitería Varons

#### Banco de Santander

FUNDADO EN 1857 Caja de Ahorros, 3 por 100 interés anual. Cuentas corrientes á la vista, 1/2 por 100. Depósitos en efectivo, valores, alhajas, etcétera. Cartas de crédito para viajes, giros telegráficos. Negociación de letras, descuentos, préstamos, cuentas de crédito, aceptaciones y demás operaciones de Banca.

**Durante el balance hemos rebajado 25 por 100 todos los géneros.**  
Además regalamos 5 por 100 en metálico con la compra y sonante  
**¡HAY QUE APROVECHARSE, SEÑORES!**  
— Precios fijos marcados. —  
Almacenes "LA BATALLA". - - Atarazanas, 4.

**ANIS DEL MONO**  
REPRESENTANTE PARA SANTANDER Y SU PROVINCIA  
PAULINO GARCIA DEL MORAL

**Se necesitan corredores de ampliaciones**  
para Santander y su provincia, que conozcan el asunto.  
INFORMARÁN EN LA  
**FOTOGRAFIA DE BENJAMIN**  
San Francisco, 29.

**Ciclistas, motociclistas!**  
Bicicletas, motocicletas de las mejores marcas. Piezas de recambio para las mismas. Artículos de sport.  
Gran taller de reparaciones de bicicletas y motocicletas. Alquiler de bicicletas.  
GARAGE RUIZ, ARCOS DE DORIGA, NUMERO 5.

**Música en cilindros**  
para manubrios; afinación y reparación, Ruamayor, 15, bajo.

**HARINA 50 años de ÉXITO**  
LACTEADA  
**NESTLÉ**  
ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS  
Pídanse en todas las Droguerías y Farmacias

**COMPANIA TRASMEDITERRANEA DE BARCELONA LINEA DE MARRUECOS**  
El día 3 de marzo saldrá de este puerto para los de Ceuta, Villagarcía, Vigo, Tánger, Ceuta, Melilla y principales del Mediterraneo, el vapor  
**"Aragón"**  
Admitiendo carga para dichos puertos. Para informes dirigirse á sus consignatarios SEÑORES DORIGA Y CASUSO Paseo de Pereda, 32.—Teléfono 685.

**VINO PINEDO**  
En un reconstituyente muy enérgico. Durante el embarazo es indispensable. Durante el crecimiento, insustituible. Durante el estudio el mejor auxiliar. En los negocios, imprescindible medicamento.

**RESTAURANT Hotel Francésa Gómez**  
ANTIGUO SUIZO  
Suena: YERRAZA DEL SARDINERO. Servicio á la carta y por cubiertos. Servicio espléndido para bodas, banquetes, y lunch. Salón de té, chocolates, etc.

**Almorranas**  
de todas clases, sanguinolentas ó no, internas ó externas, pruritos del recto grietas, etc., se curan rápida y radicalmente con la  
Pomada ZECHNAS ANTHEMORROIDAL  
no es simple calmante como otros muchos preparados, sino que cura verdad.  
TUBO, 3 PESTETAS  
Desconfiad de todas las imitaciones.—Exigid siempre la marca registrada ZECHNAS  
Venta: Principales Farmacias y Droguerías.  
Depósitos: En Santander.—Droguerías de Perez del Molino y Compañía y Díaz F. y Calvo.

**Jabón Chimbo**  
El mejor de todos los jabones, por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema los objetos lavados con él.  
Pedido en todas partes, exigiendo siempre la marca estampada en cada trozo.

**JABON CHIMBO MARCA REGISTRADA**

Trozos de 500 y 250 gramos, exclusivamente  
**Gran Café-Restaurant "Royalty"**  
de JULIAN GUTIERREZ (Suena) en el Sardinero.—Miramar. ESPECIALIDAD EN BANQUETES HABITACIONES  
Plato del día: Salchicha de cerdo á la Bretona.

**Seguros de buques y mercancías**  
Representante de diversas Compañías nacionales y extranjeras.  
VIAL HIJOS, paseo de Pereda, 25.

**ESPECTACULOS**  
SALA NARBON.—Espectáculo de cinematógrafo.  
La interesante serie americana "Libertad". A las seis—1.º y 2.º episodios.  
Desde las siete—3.º y 4.º episodios.  
PABELLON NARBON.—Secciones de cinematógrafo desde las seis y media.  
1.º y 2.º episodios de la serie "Libertad".  
SALON PRADERA.—Gran baile de máscaras, de seis de la tarde á diez de la noche.  
EL APROPLANO.—Hoy gran baile de máscaras de siete de la tarde en adelante.

# Bolsas.

## MADRID

Cierre de la Bolsa.	Día 25	Día 26
Interior serie	F..... 78 75	78 70
" " " "	E..... 78 75	78 75
" " " "	D..... 79 85	79 75
" " " "	C..... 80 85	81 25
" " " "	B..... 80 85	81 00
" " " "	A..... 80 85	81 00
G. y E.	80 85	80 85
Amortizable 5 por 100	E..... 96 25	96 00
" " " "	D..... 96 25	96 00
" " " "	C..... 96 40	96 25
" " " "	B..... 96 40	96 25
" " " "	A..... 96 40	96 25
Amortizable 4 por 100	E..... 87 75	87 00
" " " "	D..... 87 75	87 00
" " " "	C..... 87 75	87 00
" " " "	B..... 87 75	87 00
" " " "	A..... 87 75	87 00
Banco de España	499 50	499 50
Banco de Río de la Plata	333 10	333 50
Tabacaleras	299 50	299 00
Nortes	600 00	600 00
Alemañes	00 00	00 00
Azucareras. — Acciones pre-		
terales	98 00	00 00
Idem — Idem ordinarias	00 00	43 10
Cédulas 5 por 100	108 05	103 20
Tasos 1 por 100, serie A	102 80	103 00
Idem 1 por 100, serie B	102 80	103 00
Idem 1 por 100, serie C	102 80	103 00
Azucareras, estampilladas	00 00	00 00
Idem, no estampilladas	00 00	00 00
Exterior, serie F	83 75	83 75
Cédulas al 4 por 100	100 00	100 00
Francés	88 25	87 50
Libras	22 90	22 83
Dólares	4 81 00	4 78 00

## BILBAO

### FONDOS PUBLICOS

Amortizable en títulos	
Serie A, 96,60	
Serie C, 95,75 y 96,60	
Amortizable en títulos 1917	
Serie B, 95,60	
Serie C, 95,60	
Exterior estampillado, 89 por 100	
<b>ACCIONES</b>	
Banco de Vizcaya, 1.218 fin del corriente;	
1.221 pesetas fin de marzo; report; 1.220, 1.225	
pesetas fin de marzo; 1.210, 1.215 pesetas.	
Crédito de la Unión Minera, 1.007,50 pesetas	
fin del corriente.	
Banco de Biezo, 2.825, 2.830 pesetas.	
Río de la Plata, 354, 353 pesetas.	
Banco Vasco, 315 pesetas.	
Banco Urquijo Vascongado, 680 pesetas	
fin del corriente; 685 pesetas fin de marzo,	
report, fin del corriente; 680 pesetas.	
Vascongados, 610 pesetas.	
Norte de España, 339 pesetas.	
M. Z. A., 370 pesetas.	
Sota y Aznar, 3.285, 3.280, 3.275 pesetas fin	
del corriente; 3.290 y 3.278 pesetas.	
Marítima Nervión, 2.320, 2.325 pesetas fin	
del corriente; 2.340, 2.345 pesetas fin de	
marzo; 2.325 pesetas.	
Unión, 1.135 pesetas fin del corriente;	
1.140 pesetas fin de marzo, report, precedente;	
1.145, 1.140, 1.142, 1.145 pesetas fin	
del corriente; 1.145, 1.150, 1.152, 1.155 pesetas	
fin de marzo; 1.145, 1.142 pesetas.	
Vascongada, 1.130, 1.135 pesetas fin del cor-	
riente; 1.140 pesetas fin de marzo; 1.130.	

Guipuzcoana, 490 pesetas fin del corriente; 500 pesetas fin de marzo; 490 pesetas.

Mundaca, 435 pesetas fin del corriente; 455 pesetas.

Marítima Bilbao, 455 pesetas.

Ibañeta, 435 pesetas.

Argentera de Córdoba, 58 y 59 pesetas.

Caña, 345 pesetas.

Compañía Euskalduna, 1.400.

Alto Horno, 200 por 100 fin del corriente; 203, 202, 203 por 100 fin de marzo; 208 por 100 fin de marzo, con prima de 25 pesetas; 200, 201 y 202 por 100.

Papelera, 155, 156, 158 por 100 fin del corriente; 157, 158, 159, 160 por 100 fin de marzo; 155, 156, 155 y 158 por 100.

Resinera, 635 pesetas fin del corriente; 661 pesetas fin de marzo, precedente; 660, 661, 662, 663, 664, 662, 660 pesetas fin del corriente; 665, 670, 669, 671, 670, 688, 666, 663 y 662 pesetas fin de marzo; 662, 661, 660 y 661 pesetas.

Industria y Comercio, serie A, 133 pesetas.

Idem id., serie B, 1330 pesetas.

Felguera, 205, 203, 204 por 100 fin del corriente; 203, 205, 207 y 207,50 por 100 fin de marzo; 212 por 100 fin de marzo, con prima de 20 pesetas y 25 pesetas; 213 y 212 por 100 fin de marzo, con prima de 25 pesetas; 204, 203,50 por 100.

### OBLIGACIONES

Tudela a Bilbao, especiales, 100,50.

Asturias, Galicia y León, 67,75.

Nortes, primera serie, 67,75, 67,80 y 67,90.

Alsasua, 60,90.

### Cotización

Cambios corrientes dados por el Colegio de Corredores de Comercio de esta plaza.

**ACCIONES**

Banco de Santander, liberadas, 349 por 100; pesetas, 10,000.

Nueva, Montaña, sin cédula, contado, 104, 101,25, 101 por 100; pesetas, 49,500.

Abastecimiento de Aguas de Santander, 150 por 100; pesetas, 7,500.

Cédulas del Banco Hipotecario de España al 4 por 100, 99,70 por 100; pesetas, 2,500.

Deuda amortizable al 5 por 100, emisión 1917, 95,60, 95,80 por 100; pesetas, 22,500.

Deuda perpetua interior al 4 por 100, 78,50, 79,55, 79,60, 80,20, 80,65 por 100; pesetas, 105,700.

**OBLIGACIONES**

Norte, primera serie, nacinalizadas, 3 por 100, 68 por 100; pesetas, 4,000.

Huesca a Francia por Canfranc, especiales, 4 por 100, 83,50 por 100; pesetas, 6,000.

Santander a Bilbao, emisión 1902, 83,50 por 100; pesetas, 25,000.

Obligaciones Constructora Naval, 5 por 100, 101,75 por 100; pesetas, 25,000.

Santander, 26 de febrero de 1919.—El adjunto de turno, CEFERINO MAESTRE.

### ACCIONES

Banco de Santander, liberadas, 349 por 100; pesetas, 10,000.

### OBLIGACIONES

Norte, primera serie, nacinalizadas, 3 por 100, 68 por 100; pesetas, 4,000.

### ACCIONES

Banco de Santander, liberadas, 349 por 100; pesetas, 10,000.

### OBLIGACIONES

Norte, primera serie, nacinalizadas, 3 por 100, 68 por 100; pesetas, 4,000.

### ACCIONES

Banco de Santander, liberadas, 349 por 100; pesetas, 10,000.

### OBLIGACIONES

Norte, primera serie, nacinalizadas, 3 por 100, 68 por 100; pesetas, 4,000.

### ACCIONES

Banco de Santander, liberadas, 349 por 100; pesetas, 10,000.

### OBLIGACIONES

Norte, primera serie, nacinalizadas, 3 por 100, 68 por 100; pesetas, 4,000.

### ACCIONES

Banco de Santander, liberadas, 349 por 100; pesetas, 10,000.

### OBLIGACIONES

Norte, primera serie, nacinalizadas, 3 por 100, 68 por 100; pesetas, 4,000.

### ACCIONES

Banco de Santander, liberadas, 349 por 100; pesetas, 10,000.

### OBLIGACIONES

Norte, primera serie, nacinalizadas, 3 por 100, 68 por 100; pesetas, 4,000.

### ACCIONES

Banco de Santander, liberadas, 349 por 100; pesetas, 10,000.

### OBLIGACIONES

Norte, primera serie, nacinalizadas, 3 por 100, 68 por 100; pesetas, 4,000.

### ACCIONES

Banco de Santander, liberadas, 349 por 100; pesetas, 10,000.

### OBLIGACIONES

Norte, primera serie, nacinalizadas, 3 por 100, 68 por 100; pesetas, 4,000.

### ACCIONES

Banco de Santander, liberadas, 349 por 100; pesetas, 10,000.

### OBLIGACIONES

Norte, primera serie, nacinalizadas, 3 por 100, 68 por 100; pesetas, 4,000.

### ACCIONES

Banco de Santander, liberadas, 349 por 100; pesetas, 10,000.

### OBLIGACIONES

Norte, primera serie, nacinalizadas, 3 por 100, 68 por 100; pesetas, 4,000.

### ACCIONES

Banco de Santander, liberadas, 349 por 100; pesetas, 10,000.

### OBLIGACIONES

Norte, primera serie, nacinalizadas, 3 por 100, 68 por 100; pesetas, 4,000.

### ACCIONES

Banco de Santander, liberadas, 349 por 100; pesetas, 10,000.

### OBLIGACIONES

Norte, primera serie, nacinalizadas, 3 por 100, 68 por 100; pesetas, 4,000.

### ACCIONES

Banco de Santander, liberadas, 349 por 100; pesetas, 10,000.

### OBLIGACIONES

Norte, primera serie, nacinalizadas, 3 por 100, 68 por 100; pesetas, 4,000.

## ASÍ COMO EL MARINO

embrea su embarcación para que resista al asalto de las olas,

### DE IGUAL MANERA

## EL HOMBRE QUE SE PREOCUPA DE SU SALUD

embrea sus pulmones con ALQUITRÁN GUYOT para mejor resistir á las bronquitis, toses, resfriados, catarros, etc.



El uso del Alquitran-Guyot, á todas las comidas y á la dosis de una cucharada cafetera por cada vaso de agua, basta, en efecto, para hacer desaparecer en poco tiempo aun la tos más rebelde, y para curar el catarro más tenaz y la bronquitis más inveterada. Es más; á veces se consigue dominar y curar la tisis ya declarada, pues el Alquitran-Guyot, por su composición de los tuberculos del pulmón al matar á los malos microbios, causa de dicha descomposición.

Desconfiad del consejo, realmente interesado, si en lugar del verdadero Alquitran-Guyot, os propusiesen tal ó cual producto: Para lograr la curación de bronquitis, catarros, resfriados antiguos descuidados, y, necesari-

amente, el asma y la tisis, es absolutamente preciso especificar bien en las farmacias que lo que deseáis es el verdadero Alquitran-Guyot. Aunque lo mejor para evitar todo error es fijarse en la etiqueta que, si es del verdadero Alquitran-Guyot, lleva el nombre de Guyot impreso en grandes letras y su firma en tres colores: violeta, verde y rojo, al biés, así como las señas: *Maison L. FRERE, 49, rue Jacob, Paris.*

El tratamiento sólo cuesta unos 10 céntimos al día — y cura.

## ¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN

los DEBILITADOS, los FATIGADOS

aquejados que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?

Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE

Para casos tales, nada como lo

## SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Glicósita y el Clorhidrofosfato de Gal.

Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS.

L. PAUTAUBERGE, COURBEVILLE-PARIS, y en todas las Farmacias.

### SECCION DE Anuncios cortos por palabras

Hasta QUINCE palabras, 30 céntimos por anuncio. Por cada cinco palabras más 10 céntimos. Cada anuncio de estos pagará además 10 céntimos de timbre. Estos anuncios no tienen descuentos.

SE OPRECE habitación para caballero, Puerta la Sierra, 6, segundo.

SE VENDE papel de periódicos viejos, á siete pesetas arroba. Informes en esta Administración.

SE TRASPASA un puesto de pan y leche. Informarán en esta Administración.

DOY una hotelia buen Cognac, Rom 4 Anís, por DIEZ vacías, y una Jerez por CINCO.—BASILIA, Daoíz y Velarde, 1.

FRONTUARIO DE MAQUINISTAS de ferrocarriles. Un volumen de 670 páginas, cuyo precio es de 8 pesetas, se vende á 3 pesetas en la Adminis-

ONENA. Piedra natural clasificada de Atjar, Desbatar, Biselar, rodillos para molinos y otros usos industriales.—DESGRANADORAS de maíz 100 marcos por minuto.—PRENSAS para forrages, papales, trapos, etc., etc.—Detalles: General Espartero, 14, 1.º

ESCRITOS A MAQUINA á precios económicos. Informes en esta Administración.

TARJETAS visita impresas á pesetas 1,50 el 100, en la imprenta de EL CANTABRICO.

NECESITASE maestro jabonero, buenas referencias. Dirigirse á Luis Collantes, Barceña de Pie de Concha.

PAPEL DE EMBALAJE de 127 metros de ancho, se vende á 0,50 pesetas kilo en la Administración de EL CANTABRICO.

MINAS: Una buena de oro y pirita de hierro. Fácil explotación, bien situada, con labores. YACIMIENTOS de cine entre minas en explotación y explotación. Informa Benito González, Blanca, 49.—Santander.

PAPEL DE PERIODICOS PARA ENVOLVER, se vende á 6 y 7 pesetas la arroba en la Administración de EL CANTABRICO.

TENEDURIA DE LIBROS por partida simple y por partida doble. Método para aprender sin maestro, 8 pesetas ejemplar. Administración de EL CANTABRICO.

VENDO 400 sacos patateros en buen uso. Informes en esta Administración.

MIGUEL POBUDA, ebauista, compra y vende muchos en buen uso. San José y Cabajal, 8

BOLETIN ECONOMICO y Financiero de Méjico, se vende en la librería "La Carpeta", Escalerillas del Puente.

TENEDOR DE LIBROS llevaría contabilidad comercio ó industria por horas. Precio económico. Razón Administración

BIBLIOTECA DE AUTORES ESPAÑOLES, editada por la casa Rivadeneira. 70 tomos encuadernados en pasta española, se vende. En esta Administración informan.

CASA RIVAS.—Compra vende muebles buen uso, vendo magnífico piano.—Cuesta Alayala frente Instituto.

ARRIENDO LOCALES en la planta baja de la fonda Bilbao de Torrelavega. Dirigirse á don José Pereda en Torrelavega.

## La Propicia: † Agencia de pompas fúnebres

### -Ceferino San Martín-

— SERVICIO PERMANENTE —

Única casa en esta ciudad que dispone de un lujoso COCHE ESTUFA, Gran FURGON-FUNE BRE AUTOMOVIL, para traslados de cadáveres ALAMEDA PRIMERA, NUM. 22, BAJOS Y ENTRESUELOS.—TELEFONO 483

## Agricultores

abonad vuestros campos con los incomparables abonos nitrogenados con fosfatos animales de la acreditada marca

## ELEFANTE

combinado á base de Acido fosfórico, Nitrógeno y Potasa, materias todas indispensables para cualquier terreno y de inmejorables resultados en todos los cultivos, muy especialmente en prados, patata, remolacha y frutales.

PROBAD Y OS CONVENCEREIS QUE CON PROBAR NADA SE PIERDE

Para pedidos é instrucciones: TEDORO GOMEZ CALLE MADRID, 16.—SANTANDER

— Agente exclusivo en esta provincia. —

## Chocolate y café

COMARLO SIEMPRE DE LA F. G.

Daoíz y Velarde, 15.—Santander.

El Diluvio, Colonia, frente á la planta Nueva, Caña blanca legítima de la Habana marcaquilla de M. de Argüeso, etc.

## ¿¿CANAS??

Desaparecen en seguida usando las

GOTAS GRIEGAS

Un producto en el mundo que devuelve á los cabellos INSTANTANEAMENTE su color primitivo, con toda naturalidad, suavidad y BRILLANTEZ.

Con las GOTAS GRIEGAS se hace difícil distinguir el pelo que ha sido teñido. He aquí la gran fama de que gozan, pues el que las usa una vez, las prefiere á todas sus similares, tinturas y aguas.

Frasco, 8 pesetas.

DEPOSITARIOS: Señores Pérez del Molino y Compañía, plaza de las Escuelas. Señores Villafranca y Carro, Blanca, 15.

SE VENDE

armario tres lunas, lavabo, sillería y alfombra tapiz. Informarán en esta Administración.

Carbones asturianos

Ventas por mayor y menor. Cebado, metido y para fraguas. — Julian Bustamante, S. en C. Cervantes, 4.

¿Tose usted?

Tiene CATARRO, RONQUEO, BRONQUITIS, OPRESION DE PECHO ó EXPECTORACION DIFÍCIL? Tome hoy mismo el infalible

PULMOGENOL

del doctor Churda, cesarán todas estas molestias y evitard LA GRIPE Y LA TUBERCULOSIS.

Frasco de jarabe, 4 pesetas. Caja de comprimidos, 1,25, en todas las farmacias y droguerías de Pérez del Molino y Hornazabal, Velasco, 13.

SE TRASPASA

local en sitio céntrico. Tres puertas.—Razón: Administración de este periódico.

Compro y vendo

toda clase de muebles usados. Juan de Herrera, número 2.

PAPEL VIEJO

se vende en esta Administración

# La Victoria

## LAMBER

### DE LOS MEDICAMENTOS

# SIFILIS, VENEREO

Los CONFITES LAMBER dan á las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosas y andeñilas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estreñeces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragia (gota zailitar), etc. Una caja de Confites Lamber con la debida instrucción, 4,00 pesetas.

El ROBO DEPURATIVO LAMBER, impoñorable reconstituyente antitísico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencias dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpético, albuminuria, escrofula, linfatisimo, linfodadmona, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Robo depurativo Lamber con la debida instrucción, 3,00 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestará seguidamente y con reserva, dirigirse á: Medicamentos LAMBER, Calle Claris, 56.—BARCELONA.

De venta en Santander, señores Pérez del Molino y C., droguería, Plaza de las Escuelas y droguería de don Atilano Leal, Atarazanas, 40.

SE VENDEN

dos fincas de 400 carros de cuba á dos kilómetros de la carretera de Santander á Valladolid, compuestas de prado y lebrantío.—Para informes, Isidoro Ubierna, Méndez Núñez, 2 Santander, y La Villa de Santillana, casa de comidas, Torrelavega.

SE VENDEN

Huevos, razas Castellana y Minorca, de la Quinta Julieta, de Muriedas; en la Parisién, San Francisco, 27.

ARRIENDO O VENDO FINCA

DE MAS DE MIL CARROS con cabaña, cuadra y pajar, hoy con unas 2.000 arbores de hierba, á tres kilómetros de la estación de Tretó, lindando con carretera nacional y sierra. Informes en esta Administración, y don José Inestribas, en Colindres.

SE VENDEN

estacas de enebro, la madera más dura y que más resiste sumergida y enterrada, pues nunca se pudre. Son todas de derecha, nacidas de pié, preparadas con punta. Para informes: Maliaño, al lado del Puente de Bóo, hotel Villalinda.

Paja de trigo y algarroba

Se factura prensada y en sacos, con prontitud y economía, pedidos al exportador en grande escala. Félix Muñoz, (Ogorn),

Oficiales de cerrajería

se necesitan. Informes en esta Administración.

Lecciones de corte

y confección, enseñanza completa, estudio de figurines para hacer toda clase de trajes de señora y niñas en dos ó tres meses. Método moderno francés con bases fijas, el más seguro y progresivo, Concordia, 24, 1.º—Pesetas 40 mensuales.

Las señoras que lo deseen recibirán lecciones á domicilio á precios reducidos.

Se vende casa

barata con piso bajo, primer piso, bohordilla y jardín en la calle del Sol.—Informes Francisco Villanueva, maestro albañil, Pedruca, número 9.

Profesor de francés

Se ofrece para dar lecciones á domicilio. Honorarios módicos. Informarán en esta Admón

En el Asillero

y en una finca de don Francisco Alvarez, se ha recogido hace tres días un burro que estaba causando daños.

Matilde Cimiano

PROFESORA EN PARTOS

Se ofrece á las señoras que padecan de relajación de riñones ó dislocación de la matriz, grietas en los pechos, etc.—Gabinete reservado para casos de su profesión, Eugenio Gutiérrez (antes Compañía), 12, segundo. Consultas gratis de once á once.



## Zumbidos

### Repiques — Silbidos

Acompañados ó no de vahidos, de neuralgias, de dolores varios, estas alucinaciones auditivas son de origen arterio-fítico, e indican disturbios del sistema circulatorio. El tratamiento está en relación con la causa y depende de una acción depurativa, tónica, modificadora. El

## Depurativo Richelet

al dilatar los vasos, al activar la expulsión de las impurezas nocivas a la sangre, y al acelerar el sistema nervioso, hace que desaparezcan como por encanto todos esos desórdenes penosos, sin que el paciente tenga que interrumpir, en modo alguno, sus ocupaciones habituales. En resumen: Este precioso específico, regenera y renueva los organismos más deteriorados, vigorizándolos y rejuveneciéndolos.

Cada frasco va acompañado de un folleto explicativo. En todas las buenas farmacias. Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

PAPEL VIEJO SE VENDE EN ESTA ADMINISTRACION

# 'RESPIROL-RIOSA'

del doctor WAGNER

## EL MAS EFICAZ REMEDIO

CONTRA

### NEURITIS, CATARROS, GRIPE, ROJQUERAS, INFLAMACIONES DE LA GARGANTA, BRONQUITIS

y todas las enfermedades de los órganos respiratorios.

Recomendado por las más eminentes autoridades médicas,

Fco. 125 gr. Ptas. 3'50 Fco. 500 gr. Ptas. 10.  
Id. 250 id. id. 6'00 Id. 1.000 id. id. 15.

De venta en Santander: DÍAZ F. Y CALVO.

REPRESENTANTE PARA SANTANDER: Justino Calvo, Blanca, 15.

Depósito central para España: MADRID Carrera de San Jerónimo, 40.